F 1466.45
.S265
A4
1926

MIS MEMORIAS

UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA

BOOK CARD

Please keep this card in book pocket

PARTIAL TITLE

THE LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA
AT CHAPEL HILL

ENDOWED BY THE
DIALECTIC AND PHILANTHROPIC
SOCIETIES

F 1466.45
.S265
A4
1926

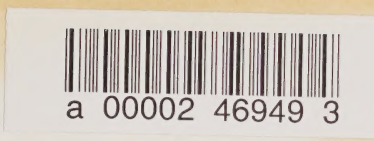
a 00002 46949 3

This book is due at the WALTER R. DAVIS LIBRARY on the last date stamped under "Date Due." If not on hold it may be renewed by bringing it to the library.

DATE DUE	RET.	DATE DUE	RET.

Form No. 513,
Rev. 1/84

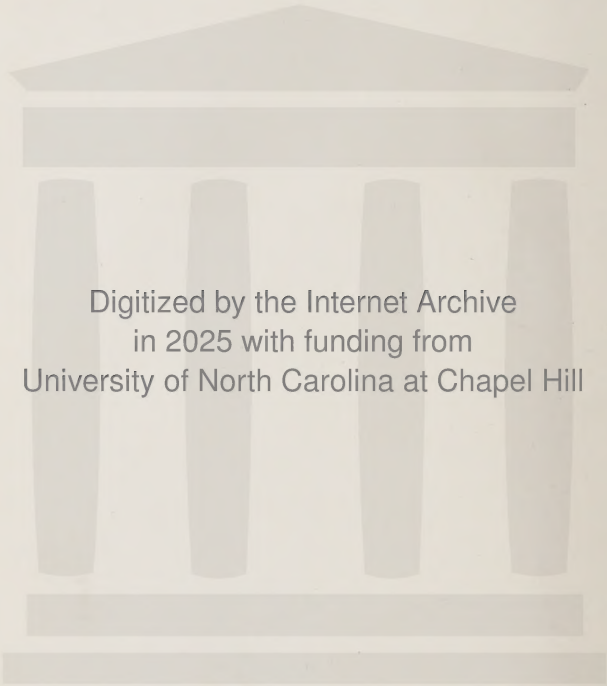
Digitized by the Internet Archive
in 2025 with funding from
University of North Carolina at Chapel Hill

https://archive.org/details/mismemoriaspgina00sand

F. ERNESTO SANDOVAL

MIS MEMORIAS

(PÁGINAS ÍNTIMAS)

GUATEMALA, C. A.

TIPOGRAFIA SANCHEZ & DE GUISE
8ª Avenida Sur, Nº 24.

1926

1/293
15.00

F. ERNESTO SANDOVAL

MIS MEMORIAS

(PÁGINAS ÍNTIMAS)

F1466.45
.S265
A4
1926

GUATEMALA, C. A.

TIPOGRAFIA SANCHEZ & DE GUISE
8ª Avenida Sur, Nº 24.

1926

ES PROPIEDAD DEL AUTOR.

DEDICATORIA

AL QUERIDO AMIGO, GENERAL DON LUIS LEONARDO.

Me resolví a publicar estos apuntes, por una cariñosa excitativa de Ud.; y porque acaso ellos contengan algunos datos históricos, de muchos, desconocidos hasta esta fecha.

Permítame, entonces, que se los dedique en forma afectuosa y agradecida.

Ellos, no son más que el breve relato de una vida batalladora y llena de escollos, el que quizá encierre alguna enseñanza, de lo que realiza y puede el carácter, cuando el que lo posee se propone llegar al término, ayudado por una fuerza de voluntad, que no vacila, decae, claudica, ni retrocede ante nada.

Errados andarían los que creyeran que esta publicación obedece a un móvil de exhibicionismo personal, que siempre he combatido y detesto.

Además, ¿por qué no habría de permitírseme que desde ahora legue a mis hijos esta relación de mi vida, de la que nunca podrán sonrojarse, afrentarse ni avergonzarse, hoy que por ley ineludible y eterna, me encuentro próximo a desaparecer de la escena?

Acepte esta dedicatoria con benevolencia y créame siempre su amigo afectísimo,

F. E. Sandoval.

Guatemala, Noviembre de 1925.

MIS MEMORIAS

I

Nací en Jalapa, mi sultana oriental, de clima bellísimo, extensas llanuras y encantos y atractivos paradisiacos.

Aun se conserva allí la humilde morada en donde ví la primera luz, a los dulces arrullos y amantes caricias de los queridos autores de mi existencia.

¿Mis padres? Lo fueron don Manuel Leocadio Sandoval y doña María Prudencia Sandoval de Sandoval.

La suerte avara, me robó hasta la dicha de conocerlos; porque mi padre, murió de un violento ataque del cólera que en 1857 azotaba aquellas comarcas en ese entonces, cuando yo contaba solamente tres meses de edad; y mi madre, cuando acababa de cumplir los tres años, víctima de una afección cardiaca que contrajo, según se me ha dicho, por el pesar que le causara la pérdida del hombre con quien compartía sus dichas y sus pesares. Yo había nacido el 3 de junio del año de la pandemia.

Unicamente quedábamos en aquel hogar, tan cruelmente destrozado por la desgracia, mi hermana Esther, que era nueve años mayor que yo y el que ésto escribe, en esa difícil época de la vida, en que más necesita el

niño de los cuidados y del amor, que solo se alimentan en el corazón de los padres.

Como un sueño y vagamente recuerdo, que a mi hermana y a mí, nos llevaba de la ciudad nuestro tío paterno don José María Sandoval, conduciéndonos a su casa de campo en el paraje del "Palo Grande," distante cincuenta millas de la indicada ciudad, villa entonces.

Corrió mi infancia en el campo; y apenas si llegué a conocer la pobre aldea de "El Amatillo," departamento de Chiquimula, distante dos millas del Palo Grande, para cursar en su escuela las primeras letras. Contaba ocho años de edad; y como se me tenía por el más aprovechado del establecimiento, ya se me encomendaba el discurso de su clausura, que yo me aprendía de memoria; y colocado sobre una mesa, lo pronunciaba en presencia del cura de la feligresía, sin cuya presencia, el maestro no clausuraba las clases. El programa era limitadísimo; se reducía a las cuatro reglas de enteros, al catón cristiano y al catecismo de Ripalda; y por cada falta u olvido, venían los castigos de la *palmeta,* y el azote; bajando los calzones al castigado; y la hincada de rodillas sobre una piedra, la más rugosa y áspera de las que podían encontrarse en el campo.

Mí tío, a quien quise y respeté como padre, era célibe; cuando tenía catorce años de edad, su madre se quedó viuda y pobre, con doce hijos pequeños, a quienes alimentar, vestir y educar, de los cuales aquel era el mayor. Se dió a trabajar con tesón y perseverancia, echando sobre sí la pesada carga de esa familia; y era de verse como todos aquellos hermanos, ya viejos, aun le guardaban el respeto de un padre y nada hacían, sin su indispensable y previa consulta. El manifestaba que no se había casado, por no dejar en el desamparo a su anciana madre y hermanos.

Era quizá el único que poseía algunos conocimientos en el derecho, en fuerza de consultar autores; y excusado es decir, que la hacienda del Palo Grande, se mantenía muy visitada por los habitantes de aldeas y caseríos, para ir a consultar a su propietario, que nunca les cobró nada, todas las dificultades por las que se veían en la necesidad de ocurrir a los Tribunales en demanda de la justicia.

El me profesaba un verdadero cariño de hijo y en mí fundaba sus esperanzas y abrigaba el propósito de enviarme a un colegio, para aprovechar en él mi amor a los libros y que llegara a concluir alguna carrera. Mientras tanto, me había sacado de la Escuela y me trasmitía en la casa los pocos conocimientos que él poseía, adquiridos tan solo por aplicación, pues nunca había pisado los umbrales de ningún establecimiento de enseñanza.

En esta narración, seguiré dándole el nombre de padre, con el que desde niño siempre lo distinguí.

Trabajador, honrado, austero en sus costumbres y económico, llegó, de la nada, a formarse una posición desahogada, pues la propiedad rural, en donde se dedicaba a la cría de ganado caballar y vacuno, no debía nada a persona alguna.

Hasta su muerte, vivió maridablemente con doña María Núñez, mujer seria, hacendosa y de un trato que denotaba buena cultura, originaria de Guarita (Honduras) y quien le ayudó, eficazmente, a reunir el capital de que él disponía. A ella reputaba yo como madre, auque nunca la llamaba así, por no haber adquirido tal hábito desde niño.

Mi padre se esmeró mucho por mi educación en la hacienda. Yo era de carácter huraño, delicado, retraído, muy fácil de montar prontamente en cólera por una ligera broma; y en la escuela y en el colegio, después, a cualquiera que para zaherir mi amor propio se me diri-

giera, en clase o en el recreo por los alumnos, contestábales arrojándoles piedras o algún objeto que se me presentaba a la mano. Más tarde, la educación, la reflexión, la experiencia y el conocimiento del mundo y de los hombres, que fuí adquiriendo, me cambiaron de tal modo aquel carácter ligero, que yo mismo he llegado a desconocerme.

Así, durante catorce años, fué trascurriendo mi vida en aquella morada solariega, en la que para mí no había juegos ningunos y no encontraba otras distracciones, que en las serenas tardes de estío, subir a la colina, en una de cuyas faldas se encontraba la casa; y desde allí, contemplar la inmensidad del llano de La Peña, en una de cuyas extremidades, se encuentra la aldea del Tempisque, con sus casitas apañuscadas, sin orden; y su modesto oratorio, al que concurrían los vecinos del Agua Blanca (Jutiapa) y de todos aquellos alrededores, a oír la misa, cuando alguna vez se acercaba por allí a decirla el cura de Santa Catarina Mita, distante doce millas de aquel poblado.

Desde la edad de ocho años, yo ya podía regularmente escribir; y mi padre me hacía montar en un caballito que me había destinado, llevándome a los lugares a donde se le llamaba para hacer algún testamento privado y practicar inventarios y particiones. Por mi pequeña estatura, se me acomodaba en almohadas sobre el asiento, para poder alcanzar la mesa.

Las relaciones sociales de mi padre, se circunscribían, únicamente, a sus visitas a las haciendas de don Bruno Girón y de don Nemesio Cerna, los que, con él, eran en aquellos lugares los prohombres de su tiempo; los más instruidos e inteligentes y los que figuraban como más ricos. Don Nemesio, casado con mi tía materna doña Francisca, fué padre de Máximo (remichero y General después); Wenceslao, (talento notable y raro); Ismael,

(celebrado poeta) Rafael, Benjamín, Carmen y Dolores Cerna, de los cuales viven las dos últimas, siendo Carmen esposa del General don José N. Rodríguez; y Lola del Doctor don Luis E. Ocaña; y de don Bruno, que yo sepa, solamente viven sus nietos, Coronel don Luis Francisco y el talentoso Abogado don Abel Girón, con Bufete abierto en esta ciudad.

Cuando algunos de aquellos sujetos llegaba al Palo Grande, no aleteaba una mosca y se andaba de puntillas, guardándose un profundo silencio en toda la casa.

Gustaba mi padre de hacerme llamar a su presencia, para recitarles poesías y repetirles discursos que él me escribía y yo guardaba en mi memoria fielmente. No hay para que decir, que al terminar, se me prodigaban por ellos elogios y cariños; me disputaban para sentarme en sus piernas y como premio a mis adelantos, me obsequiaban con una moneda de a cuatro reales (tostón), cuyo obsequio era, entonces, de gran valor para un niño.

Me consideraba feliz en todo ese tiempo; pero he aquí, que muy pronto, debería mostrarme su reverso el destino.

Mi padre enfermó de mucho cuidado y tuvo forzosamente que marchar a la ciudad de Santa Ana (El Salvador), en busca de un médico, acompañándole doña María en su viaje y quedando yo solo en la hacienda, bajo el dominio de uno de los tantos muchachos que había criado y los que le desempeñaban como sirvientes.

Este, era conmigo de modales bruscos, groseros y hasta crueles; y un día de tantos, me flageló con un azote; en represalias, yo lo arrojé al suelo sin conocimiento de una pedrada que le acerté en la frente y arranqué en huida, hasta llegar a El Agua Blanca, para refugiarme al lado de una mi prima, ya entrada en años, si bien soltera todavía y la que me guardaba un afecto de madre.

Aun allí, tuve que estar oculto en el monte por tres días, porque abrigaba el temor de que mi victimario me persiguiera desde la hacienda, que solo dista seis millas de aquel lugar.

II

Niño, como era, pues contaba apenas catorce años de edad, y viéndome desamparado y de nuevo solo en el mundo, me obsesionó completamente la idea, de ir a buscar a mi padre en donde quiera que él se encontrara; logré que un vecino, condolido de mi situación, me diera prestado un mulo con miserables arreos; y como no encontrara a ninguno que me acompañara en el viaje, pues no tenía como pagarle, me resolví a recorrer largas distancias, enteramente solo, por caminos desconocidos, orientándome en las casas que encontraba en el tránsito, sin un centavo en el bolsillo para atender a mis gastos y sin otros recursos que unas **tortillas** que me obsequiara una cariñosa vecina.

Cuando llegué, por fin, a Santa Ana, después de recorrer una y otra calles, para averiguar en dónde estaba la casa en la que mi padre se hospedara, éste, aunque me recibió entre sus brazos, me reprendió fuertemente por haberme atrevido a emprender aquella jornada sin avisarle; pero hubo de serenarse, cuando le referí, con detalles, todo lo que me había ocurrido con el sirviente.

Dispuso, entonces, matricularme como alumno externo en el colegio que en esa fecha dirigía el doctor don Rafael Meza en Santa Ana; y el que inmediatamente después, pasó a poder de don Alejandro Pomaroli, educador italiano, de sólidos conocimientos pedagógicos y poseedor de varios idiomas, entre los que dominaba el latín.

Así, aunque debido a un inesperado incidente, mi padre logró llenar su deseo de que yo entrara a un colegio para perfeccionar mis estudios.

Pocos, muy pocos fueron mis días de tranquilidad al lado del protector que la Providencia me deparara, para favorecerme en mi angustiosa orfandad; porque habiéndole sus médicos prescrito que debía trasladarse luego a otro clima, que fuera cálido, hubo de preparar su viaje a Asunción Mita; no sin antes entregar fondos a don Sebastián Lara, respetable vecino de Santa Ana, para que, durante su ausencia, pagara mi pensionado y recibiera la alimentación y el hospedaje en su casa.

Me ví otra vez solo, aislado, sin con quien compartir mis penas y con la agravante, además, que me encontraba entre gente desconocida, a una edad inapropiada para las relaciones sociales y mortificado por la incertidumbre del restablecimiento de la salud de mi padre, dado el estado en que lo había visto marcharse.

Algunos meses más tarde, recibo la dolorosa noticia de que se encontraba agonizante en Asunción Mita; como pude, emprendí otra vez mi marcha al pueblo indicado; llego a la casa; me encuentro el hogar vacío y a todos los familiares llorando; prorrumpo, a mi vez, en llanto, ante aquel cuadro triste y sombrío; me informan que mi padre había sido sepultado el día anterior en una de las naves de la Parroquia; nadie pudo detenerme en la carrera desesperada que emprendí, para ir a arrojarme sobre su losa y decirle el último ¡adiós!; y ante tanta soledad y abandono tanto, sentí flaquear y hasta morir mi ánimo, en cuyos momentos clamaba al cielo, rogándole hacerme desaparecer prontamente.

Se me refirió que a última hora y en completa lucidez de sus facultades, mi padre había llamado a un sobrino para dictarle su testamento, en el cual me dejaba

como único y universal heredero de todos sus bienes; que sentado en su lecho y sostenido por almohadones, había logrado darle término; y que cuando estaba para firmarlo, con los testigos, manifestó deseos de que se le acostase de nuevo, volviéndolo al lado de la pared; hecho lo cual por las personas que lo asistían, al ver el escribiente que no le hablaba, quien se había quedado solo en la estancia, fuese a la cama a hablarle; y como no le contestara ni despertara moviéndole el cuerpo, averiguó que ya estaba muerto.

Al total desamparo en que yo quedaba a los catorce años de edad, se unía la desgracia de verme sin ningunos recursos con que poder sostenerme, pues el testamento, sin firmas, era un papel cualquiera que no tenía valor ninguno en juicio, ni fuera de él.

Y tenía que suceder lo que sucedió. Los hermanos del fallecido, cayeron sobre la herencia; y famélicos como buitres, sobre la res, abusaron de mi menor edad y nada me dieron; y lo que es más, me dejaron abandonado a los azares e intemperancias de la suerte que me tocara en la vida.

III

Hube, entonces, de buscar la casa de mi tío materno, el General don Estanislao Sandoval, para que me prestara su apoyo en aquellas excepcionales circunstancias; y él dispuso mandarme a continuar mis estudios al Instituto Nacional de Varones de Chiquimula, recién fundado por el Presidente de la República, General Justo Rufino Barrios, y a cuyo frente se encontraba el súbdito inglés don Juan Dónovan; dándome, en falta de dinero, una orden para cobrar una pequeña suma a un su deudor

de la misma ciudad, que nada me dió, por haberlo encontrado en estado de falencia.

¿Qué hacer en aquellos apuros para poder llenar mis necesidades más perentorias? ¿Ocurrir de nuevo a mi tío para que me mandara recursos? —¡Imposible! Me daba vergüenza hasta el pensar en exigir de él ese servicio, tomando en cuenta que era padre de numerosa familia y que sus gastos eran cuantiosos.

Tomé, por fin, la inquebrantable resolución de valerme por mí mismo; y ya en tales condiciones, me acomodé como dependiente meritorio en la tienda de don Federico Vargas; con solo el compromiso por su parte, de pagar seis pesos mensuales de mi alimentación en la casa de doña Concepción Monasterio, distribuyendo mi tiempo, entre ese empleo; otro que conseguí como escribiente del Juzgado de Primera Instancia de aquel Departamento y asistiendo al Instituto en las horas que me quedaban libres; para lo cual, empleaba la mayor parte de la noche en el estudio de las materias que comprendían los cursos.

Por mi dedicación y perseverancia en el trabajo, tuve personas que me favorecieran con su cariño, entre las cuales vienen a mi memoria, los nombres muy estimados de don Pío Porta; don Vicente Arís; don Francisco Peña; don Jorge y don Alfonso Siguí; don Rafael Aldana; don Jesús Portillo; don Francisco A. Cerezo; Lic. don Manuel J. Urrutia Jáuregui; Ing. don Daniel Taracena; don Dionisio Palacios; don Fulgencio Mejía; don Sebastián Lira y muchas más que sería prolijo mencionar en estos apuntes.

Mi estancia en Chiquimula, aunque sembrada de no pocas dificultades, me hizo sentir días agradables; cuales son, los que en la adolescencia transcurren en la vida de colegio y los que es imposible arrancar de nuestra memoria nunca.

Con Luis Reffsman; José Guzmán; Abel Peña y algunos muchachos más, formamos una compañía dramática de aficionados y dábamos funciones gratuitas para el público, viéndose halagada nuestra vanidad juvenil, con sólo los aplausos que los espectadores nos tributaban. El Lic. Urrutia Jáuregui, profesional talentoso, nos escribía, en las más de las veces, juguetes cómicos para la escena; y era nuestro Director y ensayador, el inolvidable don Francisco Mata, español correcto, de un buen humor siempre igual, inquebrantable amigo de la niñez y servidor desinteresado de todo el que quería ocuparlo. No puedo olvidar a don *Chico Mata,* como cariñosamente lo llamábamos, con aquel su carácter franco y abierto, siempre risueño, fogoso y en todo momento listo y dispuesto para ser el primero en el arreglo de los festines, aunque muy raras veces lo vi concurrir a ellos y mucho menos tomar licor de ninguna clase.

¿Se quería arreglar y decorar el teatro? Venga don *Chico.* ¿Adornar edificios y calles públicas para alguna fiesta oficial? Don *Chico* para todo eso era insustituible. ¿Que en el hospital se encontraban seres agobiados por los sufrimientos y la desgracia? Pues allí estaba don *Chico,* siempre dispuesto a enjugar sus lágrimas, sirviendo hasta de enfermero.

Creo que no habría uno solo en Chiquimula que no sintiera su muerte.

Cuando menos me lo esperaba, mi tío Estanislao, que era compadre y se encontraba muy cerca del gobernante, me anuncia que me había conseguido con él, el puesto de Contador de la Administración de Rentas del Departamento de Jalapa; y tuve que marcharme allá, a fines del año de 1876, cuando aún no había cumplido veinte años de edad.

No recuerdo ahora el nombre del Administrador con quien estuve primero; pero sí, que estuve en seguida, con don Wenceslao Díaz (mexicano de origen) y don Abelardo Arriola, viejecito siempre alegre como unas pascuas y quien tocaba guitarra sin saber música, con una habilidad y perfección admirables. Siempre se mantenía de buen humor; y en sus visitas particulares, en las tertulias y en los festines, era de oírse el rasguear de la vihuela de don Abelardo y el sonido de sus carcajadas alegres, dando vuelta entre sus dedos, a su barba fluvial, blanca, luenga y poblada.

Del exfoliador de la vida de don Abelardo, no se arrancaba una hoja. Fiel cumplidor de sus deberes de empleado, para él no corría el tiempo. Tenía del mundo y de los hombres, el concepto que efectivamente debe tenerse.

Estando yo todavía con el empleo de Contador en Jalapa, me ocurrió un percance que en pocas palabras referiré:

El Administrador habíase venido con un mes de licencia a esta capital; y por ministerio de la ley, yo me quedé en su lugar como Jefe de la Oficina.

En ella no había caja de hierro para guardar los fondos fiscales, pues que la primera que llegó a ella, fué pedida por mí, después del percance a que me refiero.

Acompañábame a dormir en el edificio de la Administración, mi íntimo amigo el Notario don Juan Ramón Cuéllar; en una fecha que no puedo puntualizar, nos dirigimos, por la tarde, a la casa de doña Elena v. de Mejía, en donde recibíamos la alimentación, habiéndonos sorprendido en ella la noche, porque llovía persistentemente y yo me encontraba atacado de una aguda afección catarral.

De regreso al Despacho, el que había dejado bien asegurado con llave, pasamos a jugar unas mesas al único billar de madera que había en la población, perteneciente a don José María Montenegro; y al abrir las puertas de aquella Oficina, noté que había fragmentos de estearina en el cartapacio de mi escritorio, lo que, por de pronto, no me llamó la atención, dirigiéndome en seguida a mi lecho, porque el sueño me lo exigía.

Cuando al día siguiente, por la mañana, llegó un oficial de la guarnición de la plaza, a cobrar la planilla diaria, ¡cuál no sería mi sorpresa cuando al abrir el pequeño armario en donde se guardaban los fondos, me encontré con que no había un centavo en caja, habiendo dejado una regular existencia el día anterior! ¡Me habían robado!....

En la atribulación que me causara aquel inesperado acontecimiento y no queriendo aplazar el pago de la planilla ni que se hiciera, por de pronto, ningún escándalo, recordé el profundo cariño que me profesaba don José María Cárcamo, y a su casa me fuí inmediatamente, comunicándole lo ocurrido.

Jovialmente y riéndose me abrazó y me dijo:

—Muchacho; te ahogas en muy poca agua; ¿cuánto es lo que necesitas?

—Quinientos pesos.

—Tómalos, y vete pronto, porque el cobrador estará esperando.

—Pero don José María, Ud. sabe que soy muy pobre y que sólo gano en el empleo cincuenta pesos mensuales.

—No te aflijas por eso; me los irás devolviendo por contados, de la manera que vayas pudiendo. ¡Fuera, fuera!....

Y me encaminó hasta la calle, casi a empellones.

Jamás olvidé un servicio, prestado con tan buena voluntad y oportunamente; y el recuerdo de aquel hombre que tan bien y desinteresadamente me quería, ocupa en mi corazón, un lugar preferente mientras yo exista.

No era yo absolutamente culpable del robo de que se me había hecho víctima; y así lo comuniqué a esta ciudad a mi tío Estanislao; quien me contestó: que en esos días el General Barrios llegaría a Jalapa en visita y que estando ya al tanto de lo ocurrido, me exoneraría de la pérdida del dinero.

Llega el General Barrios; lo recibo en la casa de la Administración por ser en la población la más cómoda y apropiada; y como aquel hombre tenía una memoria privilegiada, después de descansar de su viaje, lo primero que hizo fué llamarme a su presencia.

—¿Qué es lo que le ha sucedido, joven?

—Señor Presidente, he sido robado; y le dí minuciosos detalles de lo ocurrido.

—¿Pagó Ud. a la guarnición?

—En el mismo acto, señor, pues pedí prestado el dinero.

—¿Por qué dejó Ud. sola la Administración?

—No quedó sola, señor; me fuí a tomar mis alimentos y en el patio quedó el resguardo.

—¿Qué edad tiene, joven?

—Veinte años, señor Presidente.

—Compadre, le dijo volviéndose a donde estaba mi tío; su sobrino está muy joven; la experiencia, entra por el *pellejo;* y para que no vuelva a descuidarse, que pague de sus sueldos el dinero desaparecido.

IV

Poco tiempo después, cesé en el empleo de Contador, por haberme conseguido mi tío una beca en el Instituto Nacional Central de Varones de esta ciudad, dirigido, en ese entonces, por el inolvidable educacionista, Doctor don Santos Berdugo Toruño.

De su hacienda de Mongoy, me mandó una carta de recomendación para el señor Presidente; fuí en persona a entregársela, y me recibió en el acto, diciéndome:

—¿A qué carrera piensa Ud. dedicarse?

—A la de Notario, señor; soy muy pobre y siendo esa la más corta, debo buscar los menores gastos.

—¡Tontería! ¡Tontería! Yo soy Notario y sepa Ud. que no he hecho ni una escritura. Hágase Ud. Ingeniero, abra túneles, mida tierras, excave minas, abra canales; eso es lo práctico; eso produce salud y dinero. No olvide Ud. mi consejo.

Y tocó un timbre, presentándose un Ayudante.

—Vaya Ud. al Instituto para entregar como interno bequista a este joven, recomendándole al Director que lo cuide, porque ya es *pollo ronco.*

El General Barrios, era, en muchas veces, dado a la broma.

—¡Señor!....

—¿Qué más le ocurre, joven?

—Ruego al señor Presidente, no mandarme sino es hasta dentro de quince días al Instituto, porque quiero conocer la ciudad y pasearme por sus contornos.

—¡Ah, picaronote! ya lo comprendo; asoman por ahí las barbas, y antes de estar aprisionado,...las muchachas...las muchachas...¡mucho cuidado, pollito!

—Presente Ud. al joven en el Instituto y dígale a don Santos que lleva quince días de licencia que yo le doy.

Me incliné, le rendí las gracias; pedí sus órdenes y salí con el Ayudante camino del Instituto.

Como ya llegaba grande al Plantel, mi dedicación al estudio era absoluta y caminaban mis aprovechamientos a todo vuelo.

A eso se debió que desde mi entrada, fuera haciendo mis exámenes por suficiencia, y eso me conquistó envidias y malquerencias entre mis condiscípulos, agregándose a aquello, mi seriedad y apartamiento de los juegos que siempre se organizan en los recreos.

Recién llegado, nuestro Profesor de Aritmética tuvo necesidad de abandonar la cátedra y me dejó en su lugar. La clase, constaba de más de sesenta alumnos, entre los cuales figuraba Indalecio Oliva, de complexión robusta, mayor que yo y quien durante la clase se estuvo burlando de mí, por haber estado ocupando el puesto de Profesor.

Me indignó, lo que no es decible, la conducta de Oliva; esperé que terminara la clase; y ya en la puerta cuando salimos, lo cité a riña, al segundo patio del Instituto, recomendándole que no hiciera escándalo, para que ninguno se apercibiera, particularmente el primer Inspector, el holandés don Daniel Van der Henst, a quien por su carácter colérico y lo muy dado a aplicar los puños, teníamos un gran miedo.

Oliva, aceptó en el acto el reto ¿y cómo no? era un atleta ante mí; alto él y yo de baja estatura y de cuerpo delgado, si bien no endeble, por lo que me arrepentí, después de haberlo retado; pero ya estaba hecho y mi amor propio no me permitía retroceder.

En el acto de llegar al campo del combate, nos enfrentamos y yo el primero y sin dar tiempo a mi contrin-

cante a que me atacara, le asesté fuerte golpe en una sien con el canto de un libro, que lo hice caer al suelo; mas en el momento, volvióse a poner en pie y al oír voces de los alumnos ¡viene don Daniel! ¡viene don Daniel! Oliva arrancó huyendo hacia los excusados; yo creyéndome triunfador, lo perseguí llevándolo muy de cerca; y cuando pisaba él los umbrales de uno de aquellos, me hurtó el bulto; y como me fuera imposible detener el curso de mi carrera, me estrellé en el canto de aquella puerta, rompiéndome el pabellón de la oreja, lo que me produjo abundante sangre.

En esos momentos, Antonio Barrios, hijo del Presidente, me tira de la falda del saco, arrastrándome a la pila de la cocina, me lavó inmediatamente con agua y me puso un esparadrapo que sacó del bolsillo de su chaleco, para evitar que la hemorragia siguiera. Don Daniel no pudo apercibirse de la contienda, agravada con el derramamiento de sangre.

Mientras tanto, con un gran chichote en la frente, mi contrincante Oliva, esperaba la salida del Director, para presentarle su queja; cosa que logré evitar, porque ya envalentonado como me hallaba, por haberle dado aquel golpe, pasé frente al mal ferido mostrándole un cortaplumas y diciéndole que, si se *chillaba,* en la primera salida a la calle me la pagaría.

Suma y sigue. La llegada al Teatro Nacional de la Compañía Infantil Mexicana de don Eduardo Unda, produjo en Guatemala una novedad rayana en el delirio.

En una noche de función, don José María González de Chiquimula, que me tenía mucho cariño, llegó a la portería del Instituto, para obsequiarme un billete de entrada a luneta. Estaba yo castigado y sin salida a la calle y le fué imposible a don José María obtener de don Santos un permiso para que yo fuese al teatro.

Poco antes de la función y cuando ya atronaban el espacio los cohetes anunciadores, llovía torrencialmente y yo me paseaba triste frente al zaguán en momentos en que los Bachilleres internos se despedían de don Santos envueltos en sus capotes.

De repente, siento un violento empujón que me dió Alfonso Lemus, arrojándome al medio de dicho zaguán; y para que no me viera don Santos ni se apercibiera que yo trataba de burlarme de su prohibición de salir, no me quedó más recurso que agazaparme, metiéndome entre las piernas y bajo la capa del Bachiller don Próspero Morales, mi Profesor de Teneduría de Libros, quien al salir, me dejó en la calle, sin sombrero y recibiendo aquellos torrentes, a testa limpia.

A todo escape, fuime hasta el Callejón de La Aurora en donde vivía mi primo Salvador E. Sandoval, para sacar un sombrero; llegué al teatro bien mojado; hice llamar a mi primo a la puerta para que me pagara la entrada, porque mis bolsillos estaban inmaculados; ví el espectáculo tiritando de frío; y para entrar al Instituto, sin que el Director que estaba despierto se apercibiera, compré el silencio del portero, nuestro Ponciano (le llamábamos Poncio) con un mazo de puros que le obsequié, comprados en la tienda de enfrente, sin que nadie se haya enterado del incidente.

La pesada broma de Alfonso Lemus, me hizo salirme con mi gusto de ir al teatro, aunque sufriendo penas, disgustos y un chapuzón de los de pocos en libra.

Y sigue.—Varios alumnos orientales, al salir a la calle los domingos solíamos llegar con frecuencia a la posada de nuestro paisano y amigo el Br. en medicina don Tadeo Trabanino, quien gustaba mucho de entretenerse haciendo pequeñas apuestas al juego de la baraja.

Se me enroló en uno de ellos, a pesar de la repugnancia que siempre he tenido y tengo para toda clase de juegos; tuve tan buena suerte, que ya muy entrada la tarde, me levanté de la mesa, con una ganancia de más de cincuenta pesos plata, que constituían una verdadera riqueza para quien como yo, no disponía de nada.

En las construcciones del segundo patio del Instituto, trabajaba un carpintero chismoso y espía para seguir los pasos de los internos en los domingos. Este, dió parte a don Santos de que habíamos jugado en la posada de Trabanino.

Cuando a las siete de la noche llegamos al Instituto, se paseaba iracundo don Santos, de un extremo a otro del salón de reuniones; y en presencia de más de seiscientos bequistas (por ese tiempo el General Barrios prodigaba las becas) nos injuriaba y denostaba, muy particularmente a mí, pues ya sabía que había sido el afortunado en el juego.

—Ud., me dijo, acercándose a donde yo estaba, en actitud hostil y amenazadora; desvergonzado, corrompido y vicioso, es el mayor descrédito para el Establecimiento.

—Le contesté: Respeto, como debo, al señor Director; pero nada le autoriza a abusar de su autoridad, vejándome y calumniándome como lo hace, con tan duros como inmerecidos epítetos, en presencia de mis demás condiscípulos.

—¡Malcriado! lo voy a expulsar públicamente del Establecimiento, poniendo las causas en noticia del señor Presidente.

—Eso es lo que le corresponde hacer, y espero tranquilo.

Y dirigiéndose a mí con los puños alzados, creí que iba a abofetearme; me cuadré, esperando el ataque, y le dije:

—Conténgase, porque si Ud. ultraja mi dignidad y no me respeta, yo tampoco lo respetaré defendiéndome.

Mis palabras, fueron recibidas con un aplauso general, lo que irritó al Director hasta lo indecible y quiso meterme la mano en los bolsillos diciéndome:

—¡Pícaro! entrégueme Ud. ese dinero que se ha robado.

—Es mío y Ud. no tiene derecho a quitármelo.

—Vaya Ud. a quitarse ese uniforme y queda Ud. por tres meses, sin salida a la calle.

—Voy con su permiso, señor, a cumplir sus órdenes.

Desde esa noche, no faltaba pretexto para que se ejercieran ciertas hostilidades conmigo; abandoné el Plantel perdiendo mi beca y seguí concurriendo a él como alumno externo, trasladándome a la posada de mi primo Salvador, en donde recibía la alimentación que él me daba, en compañía de mis otros dos primos, Ismael y Rafael Cernas.

Don Santos murió queriéndome mucho y aún me trataba familiarmente de *tú*.

Algunas veces y añorando el tiempo pasado, recordamos aquel incidente. Tuve la dicha de ser Designado por el Ministerio de Instrucción Pública, para pronunciar una oración fúnebre en su sepelio.

Don Santos es de los hombres que verdaderamente honran al país y su recuerdo no morirá mientras en los corazones se albergue la gratitud, por tantas generaciones como formó, dedicando toda su vida a la ense-

ñanza, desde que por él fué fundado el brillante colegio de San Buenaventura, de donde salieron tantos buenos servidores de la patria, tales como Vicente Sáenz, Manuel Cabral y muchos más que sería cansado nombrar aquí.

V

En Agua Blanca se encontraba mi hermana Esther, después de mi salida del Instituto, quien había quedado viuda de don Florencio Trabanino, muerto trágicamente, por una puñalada que le asestara por la espalda, un asesino cobarde.

Y allá me fuí, llamado por ella, para el arreglo de los intereses de esa mortual. En el paraje de El Chile, distante tres millas del Agua Blanca, vivían los padres de la señorita Aniceta Palma, prima mía y con la que contraje matrimonio poco después, habiéndonos establecido en el Agua Blanca. Hubimos de ese enlace, tres hijos; Josefina, Rogelio y Ernestina. Estando allá fuí llamado por segunda vez a Jalapa, para servir el empleo de primer Oficial de la Sala 5.ª de la Corte de Apelaciones, habiéndome tocado antes, ser uno de los secretarios de la mesa directiva en las elecciones, por cierto muy reñidas, del asiento que debería ocupar la mencionada Corte, entre las poblaciones de Oriente. Fuí uno de los fundadores de ella en el puesto ya dicho, siendo su Presidente el Licenciado don Francisco Porras; vocales, los de igual título don Escolástico Pinzón y don Gregorio Enríquez; Fiscal, el poeta Rafael Goyena Peralta; Secretario, el Notario don José Gabriel Mejía, padre del General don José Víctor Mejía; y Procurador, el Licenciado don Julio Lanuza, quien más tarde y por varios períodos, actuó como Presidente de la Sala 4.ª en Quezaltenango.

A fines del año de 82 y ya de regreso en el Agua Blanca, fuí nombrado Secretario y electo después Alcalde de aquella Municipalidad; y cuando ésta fué suprimida, se me nombró por el General Barrios, Juez Municipal de aquella jurisdicción.

En una noche del mes de Abril del año de 83, dormía tranquilamente en mi casa del Agua Blanca, cuando, como a eso de las dos de la madrugada, siento los cascos de un caballo que se detenía frente a ella, al mismo tiempo que la voz de un hombre que me gritaba:

—Voy para Matalapa, ¿tiénes algún encargo que darme?

En Matalapa estaba mi primo Máximo Cerna y conocí luego que quien me hablaba, era otro de mis primos, Froilán Sandoval, revolucionario valiente en la guerra de la montaña anterior, o sea de los *Remicheros.*

—Espera, Froilán, voy a levantarme, para abrirte; ya te conocí.

—No te molestes; voy urgente; ¡Adiós!

—Y sentí que había agarrado a la carrera, no sé para donde.

Como Jefe Político y Comandante de Armas de Jutiapa, estaba el General don Santiago Pimentel, aguerrido militar que me tenía mucho cariño y me trataba de *tú.* Yo, por entonces, estaba reconocido como Teniente de Infantería de las Milicias del Departamento.

Cuatro días después de la pasada de Froilán por frente a mi casa, el General Pimentel me llamaba a Jutiapa con suma urgencia; y al presentarme en su casa, un tanto apenado, me dice:

—De orden superior, te vas, bajo tu palabra de honor, a presentarte al Cuerpo de Guardia, en donde guardarás prisión.

—¿El motivo?, le pregunté grandemente sorprendido, pues tenía conciencia de haber cumplido siempre con mis deberes estrictamente.

—No lo sé y no me preguntes más.

En los sesenta y ocho años de vida que tengo al escribir estas líneas, es la única vez que he sufrido la privación de mi libertad, pues he sido siempre respetuoso a la ley y a los derechos ajenos; así como también, fiel cumplidor de mis deberes y obligaciones, como ciudadano, funcionario, esposo y padre de mis hijos.

Justamente alarmado por aquella detención que no obedecía a causa ninguna, escribí a mi tío Estanislao a esta capital, para que, como amigo del General Barrios, se me sujetara a encausamiento, para sincerar mi conducta; mas él me contestó: que decía el Gobernante, que si repetía tal solicitud, me mandaría conducir a la Penitenciaría, en donde habría de arrepentirme de haberla hecho.

Cumplí un mes de mi arresto; el General Pimentel ordenó mi libertad y hasta entonces me hizo saber: que había estado preso, por lo de la bomba del 13 de Abril contra el General Barrios en el teatro de esta ciudad. Se me separó del empleo que servía y volví a quedar con mi familia en el Agua Blanca, en donde, empleando mi crédito, establecí una venta de medicinas, que hacía mucha falta en aquel lugar.

Mi prisión, no había podido ser más injusta. Han transcurrido muchos años y no tendría por qué negar la verdad.

Lo que hubo fué: que mi primo Froilán, estaba muy vigilado en el Paraje del Espinal, lugar de su residencia; y por habérsele creído complicado en aquel odioso atentado, llegó una escolta a su casa a capturarlo y escapó de aquella, montando a caballo y huyendo hacia Mata-

lapa, cuando pasó por mi casa, de todo lo que yo estaba completamente ignorante. Era yo muy joven; no me había iniciado todavía en cosas políticas y la distancia a que me encontraba de esta ciudad, hacía muy tardías las comunicaciones y no tenía, cuando se me llamó a Jutiapa, la más ligera noticia del acontecimiento de la bomba que originó mi prisión; de modo que ésta, únicamente obedeció, al solo hecho, desgraciado para mí, de haber pasado Froilán por mi casa, cuando iba fugo, para decirme adiós desde lejos.

Después de eso, ya yo quedé comprendido en las desconfianzas que inspiraba al Gobierno, la rebeldía inquebrantable de mi tío Mardoqueo para negarse a regresar al país, desde que había emigrado a raíz de la completa derrota que diera el General Barrios a los remicheros en la batalla de Santa Rosa. Mi tío Mardoqueo, había sido uno de los principales caudillos de esa falange.

VI

A fines de Diciembre de 1884, fuí llamado, por mi tío Estanislao a su hacienda de Mongoy, para ayudarle a recibir a los Presidentes de Guatemala, El Salvador y Honduras, General don Justo Rufino Barrios; Doctor don Rafael Zaldívar y General don Luis Bográn, respectivamente. Tenía por objeto la reunión de ellos, pactar y convenir, de mutuo acuerdo, la forma en que debería realizarse la unión Centro Americana. Muy pocas veces, habrán podido verificarse reuniones tan respetables e interesantes, como lo fueron aquellas.

Zaldívar tenía mucha facilidad de palabra; y en sus discursos de sobremesa, hizo al General Barrios promesas repetidas de su lealtad, firmeza de ideas y de su consecuencia como amigo personal y de su Gobierno.

El General Bográn, era un militar apuesto y parco en palabras. Tan sólo se limitó a decir una vez: "obras son amores y no buenas razones."

Habían terminado las conferencias; y como a eso de las ocho de una noche obscura y brumosa, mi tío me llama aparte para decirme:

—El señor Presidente ha dispuesto salir mañana a visitar Chiquimula, almorzando en el Agua Blanca. Márchate allá, a preparar lo necesario para recibirlo.

A esa hora, monté en mi mula; al pasar por la aldea del Quequexque, distribuí dos comisiones: una para Santa Catarina Mita, para que antes del amanecer, prepararan algunos vinos y licores fuertes; y la otra para que sacaran un novillo de la hacienda de Papalguapa, del General don Ezequiel Palma, pues nada de todo eso se podía conseguir en el Agua Blanca, a donde continué mi camino a marchas forzadas, hasta llegar al pueblo a las seis de la mañana, poco más o menos.

Sin desensillar mi cabalgadura, me dirigí a la casa de la única mujer que había allí para preparar el almuerzo; hice reunir en el acto, a todos los miembros de la Municipalidad; y estando ya todo preparado, con desvelos, afanes y una completa escasez de fondos, llega el General Barrios con su comitiva, colocándose montado bajo un amatle que había frente a la casa municipal.

Acompañado de los demás municipales, nos dirigimos a saludarlo y yo en nombre del Ayuntamiento, le ofrecí el modesto almuerzo con que deseábamos obsequiarlo.

El se vuelve a donde estaba mi tío:

—¿Qué hora tenemos, compadre?

—Las once en punto, señor.

—¿Cuántas leguas nos faltan para llegar a Ipala?

—Cuatro, señor Presidente.

—Muy bien; a dos leguas por hora, a la una estamos allá.

Y aflojando las bridas de la bestia que montaba, continuó su marcha, dejándonos a todos los municipales parados y naturalmente sorprendidos y contrariados.

Entonces llamé a todos los que estaban allí presentes; hice tender un petate en la sala del edificio y disfrutamos y consumimos todo aquello que estaba destinado al General Barrios y a las personas que le acompañaban.

Algún tiempo antes y en otra entrevista que tuvo en Asunción Mita el General Barrios y el Doctor Zaldívar, tuve el gusto de conocer por primera vez al General Francisco Menéndez, a quien Zaldívar había tomado de su finca; y según Menéndez me dijo, venía en calidad de prisionero político.

Nos tocó, a los dos, estar hospedados en la casa de don José Dolores Menéndez, esposo de doña Rafaela González, prima de mi papá.

Entonces, el General Menéndez, me refirió sus padecimientos, por la desconfianza que inspiraba al Doctor Zaldívar; que al hacerlo salir de su finca, no le había permitido cambiarse el traje de campo que en ella usaba; y que había salido hasta sin dinero.

Los señores Presidentes Barrios y Zaldívar, se encontraban hospedados en la casa de doña Concepción Aguilar de Alarcón, persona acaudalada de Mita; y a la hora del almuerzo, llegó un Ayudante de Zaldívar a llamar al General Menéndez, para que los acompañara en la mesa. El General se negó, manifestando: que su traje era del todo inadecuado para presentarse en aquella reunión tan numerosa como escogida; pero inmediatamente después, el Doctor don Rafael Reyes, que era íntimo amigo del General Menéndez, llega precipitadamente a la casa diciendo a éste:

—Mi General, se va Ud. conmigo inmediatamente.

—No voy; no puedo ir así como estoy; es imposible; se trata de ponerme en ridículo y a eso no me prestaré nunca.

—Yo vengo a llevármelo; porque si no va, le amenaza un público vejamen de parte de Zaldívar.

Hubo el General de acceder, por fin, a los ruegos del Doctor Reyes y se fué del brazo con él. Yo los acompañé, aunque no me senté a la mesa; y a los postres, el General Barrios entabló conversación con Zaldívar, acerca del asesinato del General Juan López, ocurrido en Ahuachapán en una insurrección militar.

Se vuelve, en un momento dado, hacia el General Menéndez:

—Y Ud., General, ¿se encontraba presente cuando fué asesinado el General López?

—Sí, señor; estaba en mi casa cuidando de mi familia, porque todos, también, estábamos amenazados de muerte.

—¿De modo que Ud. siendo compañero y amigo del General López, no ocurrió a prestarle ningún auxilio?

—No tenía mando alguno en la plaza; y como particular, me debía a mi familia primero.

—Resulta entonces que Ud. no es leña, ni fuego, ni carbón; sólo ceniza.

—Seré lo que Ud. quiera, señor.

—Lo dicho, dicho está.

—Muy bien; y mucho me extraña, que se me trate así, habida cuenta de las condiciones en que se me ha traído aquí.

La ira se reflejaba en los semblantes de ambos. Se pusieron en pie; yo noté que el General Barrios, alzó de la mesa un plato, quién sabe con qué intenciones.

Menéndez, entonces, se cuadró; y entre los comensales, hubo murmullos; pero luego éstos intervinieron y la calma volvió a reinar. Antes de que todos se levantaran, Menéndez se retiró, acompañándolo yo al salir, pues como ya he dicho, éramos huéspedes de la misma casa.

La actitud del General Menéndez, en el incidente relacionado, le conquistó generales prestigios, como valiente, en todo el pueblo de Mita.

VII

Un acontecimiento histórico de imperecedera memoria, es la campaña que el General Barrios llevó a El Salvador, como Jefe Supremo de la Unión Centroamericana.

En la gran parada de los llanos de Jutiapa, se reunió el mayor ejército de Guatemala, hasta entonces, con insuperables elementos de guerra de las tres armas, y nadie dudaba de que el triunfo sería un hecho, de parte del caudillo audaz y reformador.

Inesperadamente, recibo en el Agua Blanca una carta urgente de Salvador Sandoval, diciéndome en ella que, sin demora, me pusiera en marcha para Jutiapa, de orden del General Barrios.

Así lo hice; y en la aldea de Suchitán, me encuentro con Salvador, quien me dijo: que el Gobernante, le había ordenado que dentro de cuatro días a más tardar, debería conmigo, tener organizado un escuadrón de caballería, compuesto sólo de nuestros parientes y amigos, poniéndonos a las órdenes del General Palma, en la hacienda de Papalhuapa. Salvador, con el grado de Comandante, sería el Jefe; y yo con el Capitán, su segundo.

Ya desde Suchitán, comenzamos a repartir comisiones a todos los pueblos, aldeas y caseríos, a efecto de citar

a los milicianos y paisanos, señalándoles el Agua Blanca, como punto de reunión. De allí a Papalhuapa, hay tres millas y dieciocho a Asunción Mita.

Al tercero día, nos presentamos al General Palma, con más de trescientos hombres, que yo capitaneaba; sin otras armas, que los machetes o pistolas que cada uno tenía; y aquel Jefe militar, nos ordenó que inmediatamente nos fuéramos para Mita, en donde deberíamos esperar las armas que iban a mandársenos de Jutiapa.

En vano se reclamaron, reiteradamente, dichas armas; porque jamás llegaron; y mientras tanto, ya estábamos oyendo el bombardeo de Chalchuapa y de Casa Blanca.

De repente y estando acuartelados en el edificio municipal, vimos frente a éste y bajo un corpulento ceíbo, que se encontraba en la plaza, un grupo de soldados con varios oficiales a la cabeza, que venían desbandados de los campos del combate. Salvador requiere a un oficial para que le entregue las armas y le amenazaron con hacerle fuego; por lo que y no teniendo armas ningunas para detenerlos, se les dejó enteramente en paz.

Entre los soldados, venía un herido de una pierna, quien me dió detalles de la muerte del General Barrios, asegurándome: que él era su asistente en los momentos en que cayó sin vida: que iba montado en una yegua colorada retinta el General Barrios, yendo éste inclinado sobre la cabeza de su montura; que al ver todos los que iban a su lado, que tambaleaba, corrieron a arroparlo con una frazada, bajando su cadáver en el acto y llevándolo a toda carrera para el monte, a efecto de que la tropa no se apercibiera de la desgracia; y que incontinenti, le arreglaron una camilla de palos, conduciéndolo a marchas forzadas a Jutiapa. El asistente me aseguró: que la bala que había muerto al General Barrios, le entró por la clavícula y había sido disparada de Casa

Blanca. Me consta haber visto, que casi todos los soldados, iban llorando por la muerte del General Barrios; tanto era el cariño que le tenían.

Salvador había recibido orden de Jutiapa, enviada por el General don Felipe Cruz, haciéndolo responsable si no capturaba y desarmaba a los desbandados que pasaran por Mita. Nada más injusto. No se nos había dado armas y aquellos iban bien equipados y resueltos a vender caras sus vidas, si se intentaba interrumpir su marcha; y preferible es estar al frente del enemigo, que al de los soldados que han perdido toda noción de moral y han roto absolutamente la disciplina.

En momentos en que atravesaba la plaza un grupo de soldados con armas al hombro, Salvador me ordenó ir a prevenirles que se presentaran al cuartel. Reconvenirlos a la distancia y volver sus rifles contra mí, todo fué uno. Disparáronme; y habríanme muerto sin duda, si al verlos mover sus armas, no me amparo inmediatamente en la esquina de la casa de doña Concepción de Alarcón.

Con el susto consiguiente, por aquella sorpresa que estuvo a punto de costarme la vida, volví al cuartel a dar parte de lo ocurrido, en momentos en que ya todos nuestros soldados ensillaban sus bestias, completamente desmoralizados, para desbandarse también, como sin atender a órdenes ningunas, lo hicieron acto continuo.

Nos quedamos solos. Salvador me mostró un telegrama del General Cruz ordenándole presentarse inmediatamente en Jutiapa. Me invitó a acompañarle y yo me negué, diciéndole que no se presentara, porque sospechaba que lo iban a hacer responsable por no haber contenido a los desbandados. Insistió en obedecer al llamado; y entonces, yo tomé solo el camino del Agua Blanca, al lado de mi familia.

Cuando yo llegaba a dicho lugar, se me dió la noticia que había llegado a buscarme una escolta armada. Ya no desmonté y me dirigí a la ventura por montes y encrucijadas, inquiriendo noticias de dónde encontraría a la revolución acaudillada por mi tío Mardoqueo, para incorporarme a sus fuerzas, único medio de poner en salvo mi vida. Por fin averigüé que había llegado a Ipala y allá me fuí, en seguida, venciendo peligros y muchas dificultades. Nada hay peor para los gobernantes, que las persecuciones políticas. Ellas engendran odios, separan y distancian simpatías bien arraigadas y alejan a los mejores amigos, que tal vez luchan y sacrifícanse por una misma causa y una misma bandera.

Tal me sucedió a mí.

Era yo muy joven; había militado en las filas de los verdaderos (no falsos unionistas); profeso y he profesado toda mi vida, las ideas liberales a las que, mientras exista, rendiré culto; y si busqué las filas de la revolución del 85, ostensiblemente apoyada y fomentada por el partido conservador de mi patria, lo hice tan solo por las persecuciones de que se me había hecho objeto y como el único recurso para salvar la vida; primero y único sagrado e inviolable derecho, que ha nacido con el hombre y hasta el sepulcro, no le abandona.

No acompañé a Salvador a Jutiapa, cuando fué llamado por el General Cruz porque sucedió con él, lo que yo había vaticinado. A su llegada, se le formó consejo de guerra; se le sentenció a muerte; y sólo pudo salvarse, cuando ya estaban para fusilarlo, porque en esos momentos las fuerzas que el Coronel Reyna Barrios pudo recoger en Chalchuapa, después de la muerte del caudillo, se desordenaron y desbandaron también, y Salvador pudo

escaparse, aprovechando aquel profundo desorden; y yo habría corrido la misma suerte, habida cuenta del odio del General Cruz, hacia todos los miembros de mi familia.

VIII

Consagro párrafo aparte a aquella desgraciada intentona.

Fué en el pueblo de Ipala, como he dicho, en donde yo encontré a mi tío Mardoqueo, quien con verdadero e inusitado entusiasmo, había sido proclamado Presidente provisorio en toda la sección oriental y de aquí le llegaban comisiones, manifestándole: que todo estaba listo para recibirlo, sin necesidad de que se quemara un solo cartucho.

Acompañaban a mi tío, como sus consejeros áulicos, don Rafael Andreu y don José Víctor Palacios; y como Cirujano Militar, el Doctor don Domingo Rodríguez Castillejo. Como Capellán de las fuerzas, el Presbítero don Toribio Lazo.

Cuidándonos la retaguardia, venía el General chalateco don Jesús Parrilla, al mando de una columna de ochocientos hombres. Este Jefe con su tropa, ocupaba los lugares en donde nosotros un día antes habíamos pernoctado.

Muchísima era la gente que se nos había presentado en Ipala; pero no contábamos más que con unas quinientas armas y todos los demás voluntarios, estaban provistos de machetes y picas improvisadas.

Estando en Ipala, se tuvo noticia de que venía de Jalapa el Coronel don Daniel Marroquín a la cabeza de dos mil hombres para atacarnos, encontrándose en San Pedro Pinula, camino de San Luis Jilotepeque.

Mi tío dispuso marchar inmediatamente con su fuerza a este último lugar, para recibir al enemigo en las excelentes posiciones de Pansigüís, que era donde había causado una tremenda derrota al Gral. don Rafael Godoy, en la guerra de los remicheros, de la que él había sido uno de los primeros Jefes, con Vicente Fuentes, Laureano Acosta, Darío Lorenzana, Chepe Pote y Tomás Melgar.

Cuando acabábamos de parapetarnos en Pansigüís, llegó la fuerza de Marroquín; y con solo un barranco de por medio, se nos colocó frente a frente.

Apenas el Coronel Marroquín había desplegado sus guerrillas para atacarnos, se verificó un desorden en su tropa, aclamando a la revolución y colocando pañuelos blancos entre los árboles, en demostraciones de paz. Aquella fuerza, se nos habría pasado a nuestras filas, con armas y bagajes, si el Coronel Marroquín, penetrado del peligro que corría, no hubiera mandado, en el acto, doble derecha, sin detener su marcha precipitada, hasta llegar a Jalapa. Algunos grupos de sus soldados, desertaron pasándose a nuestro lado.

Ningún encuentro de armas tuvo lugar; y nos regresamos a Ipala, donde estaba nuestro cuartel general.

Allí, encontramos ya al General Parrilla, quien mostró a mi tío un telegrama del Presidente Zaldívar, ordenándole regresar con su tropa a San Salvador, por haberse firmado la paz.

Inmediatamente que lo leyó, montó en cólera, creyendo que Zaldívar lo traicionaba, retirándole el auxilio de aquella fuerza y dijo y repitió que él se regresaría también.

—Mi General, vea lo que hace; no se ofusque, le insinuaba Parrilla. ¿Nó ve Ud. que pierde los grandes prestigios de esta revolución regresándose? ¿Acaso el telegrama habla del regreso de Ud.? El Presidente de

El Salvador, no ejerce dominio sobre Ud. siendo en este país una potencia beligerante. Me ordena únicamente, como su subalterno que soy.

—¡Nada! Zaldívar me traiciona y quiero entenderme personalmente con él.

—General, le ruego, como amigo, ver clara su situación que no puede ser mejor de lo que es. Oigame: jugaré mi vida, mi nombre y mi porvenir. Yo dejaré a Ud. todos los elementos de guerra de que dispongo; ¿cómo? eso déjemelo Ud. a mí. Por lo que más estime en el mundo, no se regrese.

—No quiero oír más de ese asunto; y en el acto dió orden de que se movilizara la fuerza, de regreso a San Salvador.

Marcado y general descontento, produjo esa orden entre la tropa; y las evidentes demostraciones de aquel, se vieron en que desde la salida de Ipala, los soldados iban arrojando al camino el *totoposte* que llevaban en sus bolsones. A poco andar, comenzaron a oírse tiros de la vanguardia, dejando muertos, los soldados, a cuantas bestias y reses se atravesaban por aquel camino. Aquella indisciplina y desorden, se generalizó inmediatamente. No había oficial ni jefe, que consiguiera hacerse obedecer y las balas arrojadas al aire, pasaban sobre nuestras cabezas.

Así, entre aquellas zozobras y constantes peligros, y cuando llegamos frente a un cerro llamado "El Derrumbe" en el llano de la Peña, a cuatro leguas de distancia de Ipala, un soldado disparó por detrás a un cabo, hiriéndole de gravedad. Esa circunstancia, nos obligó a pernoctar en aquel lugar, continuando los disparos toda la noche en las avanzadas, las que se fueron quedando sin gente, por la deserción de la tropa con armas y municiones; de modo que al amanecer del siguiente día, a

Matalapa (El Salvador), de más o menos quinientos soldados que salieron con nosotros de Ipala, apenas si llegaron doscientos a aquella hacienda.

Se juzgó en Consejo de Guerra al soldado agresor, y fué fusilado por la espalda, en uno de los corrales de dicha hacienda.

La noticia de nuestro regreso, por una terquedad incalificable del General Sandoval, causó un profundo disgusto al Doctor Zaldívar. Se vió perdido; porque en su plan estaba salvarse con el triunfo de aquella revolución, ya que después de su comportamiento con su protector y amigo el General Barrios, sabía que, como consecuencia lógica, Guatemala tendría que buscar el desquite, armando y protegiendo una revolución que diera por tierra con su Gobierno; tal cual sucedió inmediatamente después, con la que encabezara el General Menéndez, y la que culminó con la caída de aquel.

La contrariedad que sufrió Zaldívar por el regreso del General Sandoval, se manifestó en la indiferencia y el desaire con que nos vieron en todo el tránsito. De ningún pueblo salieron a recibirnos; y ya en la Capital, el Doctor Zaldívar se negaba a darle entrada en el palacio, cosa que hubo de conseguir hasta bastantes días después. Se refería qué su entrevista con el Doctor Zaldívar, había sido ruidosa; y desde entonces, quedaron enteramente rotas sus relaciones. Años antes, ya Zaldívar se preparaba a entregar a mi tío al General Barrios; y habiendo llegado ésto a su noticia, tomó a caballo, el largo camino para Nicaragua, atravesando el territorio hondureño, hasta que fué llamado por el propio Zaldívar para utilizar de nuevo sus servicios como militar.

Vino, en seguida, la revolución salvadoreña acaudillada por el General Menéndez contra Zaldívar, y mi tío Mardoqueo, por el resentimiento inmotivado con el último,

nos llamó a todos los emigrados para que formáramos en las filas de dicha revolución.

Triunfante el General Menéndez, yo acompañado de mis primos General Máximo Cerna y Coronel Froilán Sandoval, quisimos volver al lado de nuestras familias, esperando en la hacienda de Matalapa, el salvo-conducto que habíamos solicitado del General Barillas, para poder entrar al país sin ningún peligro.

En este lugar nos encontrábamos, cuando una tarde nos invita Máximo para un paseo a Metapán, ciudad distante cuatro leguas de Matalapa.

Al tercero día dispusimos nuestro regreso; pero repentinamente el caballo que montaba Máximo, fué atacado de un violento accidente y murió. Hasta el siguiente día, pudimos hallar repuesto y emprendimos la marcha, ocurriéndonos pasar al pueblecito de San Jerónimo, el cual dista como dos millas de Matalapa, en donde se nos comunicó: que no nos atreviéramos a llegar a la hacienda, porque allí se encontraban todavía las fuerzas guatemaltecas al mando del Coronel don José María Mirón, quien a su llegada había dado orden a la tropa, que debería darle cuenta con nuestras personas o con nuestras cabezas, llegado el caso. El Coronel Mirón, había invadido el territorio salvadoreño para perseguirnos, sin que yo haya podido averiguar, hasta ahora, haberlo hecho con permiso del General Menéndez; y nos hubiera victimado de la manera más injusta; porque nuestra permanencia en Matalapa, sólo obedecía a la espera del salvo-conducto, que en vano esperamos, porque nunca llegó a nuestras manos. La muerte en Metapán del caballo y nuestra pasada por San Jerónimo para informarnos, salvó nuestras vidas, las que no sabíamos estuvieran amenazadas; y con las noticias de este lugar, y al favor de una noche tenebrosa, nos dimos a seguir

por los montes, a orillas del río Angiatud, hasta que Mirón hubo desocupado la hacienda, la que fué saqueada por sus soldados, después de haber hecho lo mismo con mi casa, a su paso por Agua Blanca.

A pesar de los peligros que me rodeaban, tomé empeño en ir a ver a mi familia, caminando por extravíos y solamente de noche, permaneciendo oculto en los montes por muchos días; y en vista de que nunca me llegó el salvo-conducto esperado, pude ganar de nuevo la frontera de El Salvador, dirigiéndome a la villa de Armenia, lugar de la residencia de mi tío Mardoqueo. Me hospedé en su casa y él me confirió un poder generalísimo para entenderme en todos sus asuntos, el que yo acepté de buen agrado y sin remuneración ninguna, porque quería recompensar de ese modo, la hospitalidad que se me brindara.

Inesperadamente, me llega a Armenia la noticia de encontrarse mi esposa muy grave y en peligro de muerte; y como abrigaba temores de que se me atropellara en territorio guatemalteco, me fuí a la capital salvadoreña a obtener del General Menéndez una carta de recomendación para el Presidente; la que unida a otra que antes me había puesto este Gobernante, de que podía regresar al país con entera confianza, me decidieron a marcharme al lugar en donde se encontraba mi referida esposa, llevando recetas y medicinas que me dió en Santa Ana, mi siempre recordado amigo, el Doctor don Tadeo Trabanino, a quien algunos años más tarde, el General Reyna Barrios hizo fusilar en el pueblo de Concepción Las Minas, Departamento de Chiquimula.

Al día siguiente de mi llegada al Chile, finca de propiedad de mi suegro don Manuel Higinio Palma, en donde estaba enferma mi esposa, como a eso de las dos de la madrugada y en ocasión que yo la velaba a la cabecera

de su lecho, llega a sorprenderme una escolta como de veinte hombres, llevando a la cabeza al Comandante Local de Agua Blanca, para verificar mi captura, de orden del General Pimentel. Rogué encarecidamente que hicieran el mayor silencio para que no se apercibiera de mi captura mi pobre esposa; y tomando un soldado el ronzal de una mula vieja, única en que me permitieron montar, se me condujo al último lugar, en donde en fuerza de constante ruego, el Comandante no me puso en la cárcel, permitiéndome pasar la noche en la Sala Municipal, sin dejárseme dormir ni un solo momento, pues la escolta me acompañó, con velas encendidas, cual si se hubiera tratado de un criminal monstruoso. Ni la carta del General Barillas y mucho menos la del General Menéndez, que llevaba abierta, me salvaron de aquel inmerecido ultraje.

A la mañana del otro día, se me hizo saber: que de orden del señor Barillas, se me conduciría escoltado hasta la Penitenciaría de esta capital; y pude averiguar, que aquella orden, obedecía a la creencia de que mi llegada a Oriente, era para reclutar hombres para una nueva revolución, la que sería acaudillada por el General Sandoval, cuyas instrucciones traía.

Tan grosera como estúpida calumnia, y el estado lamentable en que dejaba a mi esposa, unidos al traidor e infame lazo que me tendiera Barillas, me hicieron desesperarme de tal manera, que tomé la firme resolución de morir, antes que llegar a la Penitenciaría, en donde seguramente me habrían de torturar, para que hiciera declaraciones de hechos que no existían; pues lo cierto era, que si yo me había decidido a llegar a Oriente, lo hacía confiado en la promesa que Barillas me hizo en su carta y únicamente para asistir a mi esposa en su enfermedad.

Tomada por mí aquella inquebrantable resolución, me dí a hacer los preparativos para llevar a cabo, del camino, mi fuga al día siguiente. Al efecto, hice llamar al lugar de arresto a Pedro Pablo Sandoval, de mi absoluta confianza, para que mandara a esconder en el monte aquella mula vieja en que se me había conducido del Chile; y no encontrándola, conseguir del Comandante que me permitiera montar en un brioso y flamante potro mexicano que hacía poco había comprado en la feria de Agosto de esta ciudad. Aquel se oponía a mi súplica tenazmente; y hubo de acceder a ella, ordenando a un soldado que me llevara del fiador de la bestia.

Eran las ocho de la mañana; habíamos llegado a un lugar llamado el Cerrito, como a una legua del Agua Blanca; detuve a la escolta para brindarle un cigarro; saqué fuego con un eslabón que llevaba; alargué la mecha al que tenía el cabestro, Comandante de dicha escolta y de nombre Trinidad Hernández; y cuando éste, tirando al suelo el expresado cabestro, se ocupaba en encender su cigarro, apreté los ijares a mi caballo; derribé a Hernández; al inclinarme, para no presentar blanco sobre la cabeza de mi montura, dejé el sombrero, solo oí una voz que dijo: "Eh, se fué, pues;" arranqué en carrera a campo traviesa y entre los montes; me hicieron una descarga, una de cuyas balas me rompió por un lado la peineta de la silla, agujereándome el pantalón; llegué frente al cerro de las Anonas; y en su falda, divisé a la escolta observando sin duda el camino que yo llevaba; me confié por la distancia a que me encontraba y moderé el paso de mi cabalgadura, buscando el camino real que debería conducirme a Mita, pasando por el Quequexque; la escolta se había dividido en dos, apostándose una parte, que solo llevaba arma blanca, tras una quebrada y oculta entre unas matas espesas.

Cuando menos me lo esperaba, suena un grito del Comandante que, daga en mano, trató de cortarme el paso, diciéndome: "¡Gran j....., me ha comprometido; pero aquí se muere!" ¿Qué hacer en aquel apuro? Me arrojé al barranco de la quebrada, para ganar el llano, si mi caballo podía subir; lo conseguí, llevando a mis perseguidores como a una cuadra de distancia; para tomar el camino real, tenía que pasar por una puerta de golpe, a la que ya Hernández iba dirigiéndose, para cortarme de nuevo el paso; logro pasar primero por ella; en su cólera Hernández, me arroja una puñalada, que alcanzó a rayar una de las ancas de mi caballo. Cuando ya el Jefe de la escolta me vió en campo claro y fuera de su alcance, prorrumpió en llanto, creyéndose ya perdido; me causó lástima y lo invité para que se fuera conmigo; y como no accediera, arrendé, siguiendo el camino para el Quequexque.

Uno de los mayores aprietos en que me ví, fué que iba sin sombrero y forzosamente tenía que pasar frente al cabildo del Quequexque, en donde, al verme en aquella traza, podrían capturarme, sabiendo de antemano lo que ocurría.

Siempre la casualidad es madre de los grandes sucesos. Ella me deparó a un indio de Quezaltepeque de la Sierra, que a horcajadas sobre un macho y montado en un aparejo de carga, venía de realizar su vendimia.

Verlo a distancia, romper en carrera para encontrarlo y arrebatarle el sombrero de la cabeza, todo fué uno.

—La necesidad me obliga, hijo; no soy ladrón. Pasa por mi casa en el Agua Blanca, llevando este papel, para que te den un sombrero mucho mejor que este sucio y roto que te he quitado; y no sabes el gran servicio que me prestas con esto.

Así, ya entrada la noche, pude llegar a los alrededores de Asunción Mita, de donde saqué a un práctico que me llevara a la finca de Los Cerritos, perteneciente a don Pedro Aguilar, primo político mío, quien para pasar el resto de la misma noche, me hizo conducir al barranco de un río inmediato, de donde con otro conocedor que él me dió, nos dirigimos entre montañas y en muchas veces andando a pie, a la ciudad de Metapán, en donde mi acompañante me abandonó, yéndome yo en seguida a Armenia, para refugiarme de nuevo en la casa de mi tío Mardoqueo.

Tanto el Jefe de la escolta como los demás del auxilio, estuvieron por tres meses presos y sufriendo palos en Jutiapa, por habérseles creído en connivencia con mi evasión; lo que fué enteramente falso, pues de otro modo, aquellos no hubieran demostrado tanto interés en recapturarme, hasta querer acabar con mi vida. Creo que de las balas pude escaparme, porque la sorpresa que les causó mi fuga, no les permitió fijar bien la puntería, y porque estaban armados de escopetas algunos y tal vez no tenían cartuchos de repuesto, después de la primera descarga.

Cuando después de muchos años de este suceso, me atacó ferozmente don Rómulo Alfaro en su periódico "La Campaña," pretendió sonrojarme, atribuyendo a cobardía mi fuga. Júzguenme los lectores, tomando en cuenta mi ninguna culpabilidad en los hechos que ocasionaron mi captura; el estado de mi ánimo dejando, como dejaba, enferma de gravedad a mi esposa, la suerte que me esperaba con una injusta prisión en la Penitenciaría, y el odio que el Gobernante tenía a todos los miembros de mi familia, particularmente a mí, que había formado en las filas de la revolución del 85. Es uno de los actos de mi vida, que lejos de avergonzarme, me enorgullecen.

IX.

El General Menéndez, cuya actuación como Gobernante de El Salvador, soy el primero en admirar y aplaudir, rompió con los deberes de la gratitud para con nosotros, que habíamos colaborado personalmente para su elevación al poder.

A mi llegada a Armenia, después del atentado que se cometió contra mí, me quiso confinar a un pueblo distante de la costa, en donde sin duda me habría muerto de hambre; pues ni me daban ningún empleo, ni disponía de ninguna clase de recursos para vivir. Por ruegos de mi tío Mardoqueo y bajo su fianza, convino en permitirme que me quedara en Armenia, pero con expresa prohibición de no salir para ningún punto del occidente de la República, que fuera fronteriza a ésta.

Me encontraba en la costa del Bálsamo, haciendo cobros de cuentas de mi tío; y a mi regreso a Armenia, me dan en la casa la noticia de que el correo Antonio Taboada, estaba en la cárcel, tan solo por haberme traído una carta del Chile comunicándome el estado lamentable de mi señora y su deseo de verme antes de morir. Se telegrafió al General Menéndez suplicándole un permiso para ir a verla y me lo negó; y cuatro días después, me llegó otro expreso, con la fatal noticia de su fallecimiento, sin que yo haya podido estar un solo instante a su lado.

Así, sin un empleo ni nada en que ganarme la vida, hube de resolverme a abrir un hotel en Armenia, el que apenas me bastaba para mi alimentación y los gastos que aquel sostenimiento me obligaban.

En vista de que las condiciones del lugar no me ofrecían ninguna clase de perspectiva ni halagos, dispuse trasladarme a Santa Ana, en donde tampoco podía encontrar ocupación, ni mucho menos obtener algún empleo público,

porque por las complacencias del General Menéndez con el General Barillas, a los proscritos se nos miraba por aquel Gobierno como apestados.

Fué entonces que dispuse dedicarme al periodismo. En Santa Ana, fundé los periódicos "El Santaneco," "El Horizonte," "El Voto Libre" y después, "El Boletín Municipal;" publicaciones semanales; y la última mensual, en folleto y hermosamente presentada, subvencionada por el Ayuntamiento de la ciudad.

Abrí, también en Santa Ana, un colegio privado de varones, cuyos resultados, me merecieron elogios y parabienes; mas no me fué posible sostenerlo por mucho tiempo, porque sus ingresos no estaban en relación con sus gastos, sirviendo yo de Director, Inspector y Profesor de todas las materias que se cursaban en él.

Por ese tiempo, servía la Gobernación y Comandancia General de Santa Ana, el General don Carlos Ezeta, quien me tomó especial cariño y se compadecía de que mi trabajo, no me reportaba ningún provecho.

Ignoraba yo que en esos días, el General Ezeta, había recibido órdenes del General Menéndez para expulsarme del territorio de la República, juntamente con mi tío Estanislao y mis otros primos; cometiendo con nosotros un nuevo acto de ingratitud, pues lo queríamos y habíamos sido sus colaboradores y partidarios.

Sin saber con qué objeto, recibo un día un llamado del General Ezeta a la Comandancia:

—Prepárate, me dijo; porque dentro de tercero día y de orden superior, debes desocupar el país, embarcándote en Acajutla.

—Señor, le contesté: Ud. sabe que no me meto con nadie y vivo consagrado al trabajo, hasta el extremo de que no tengo tiempo desocupado, pero ni para salir a la calle. Además, a Ud. le consta, así mismo, que estoy muy

pobre y carezco de todo recurso para marchar. Disponga de mí.

—Tú, no te irás, me dijo; y antes que obedecer esta orden respecto de tí, que me parece la más injusta, renunciaré los cargos que sirvo. Siéntate en ese escritorio.

Y me redactó un telegrama para Menéndez, informándole de mi vida honrada en Santa Ana, y ofreciéndole su garantía personal y oficial, para que no se me obligase a salir del país.

Fué un servicio que siempre recordaré y no olvidaré jamás; porque soy de los que piensan, que la gratitud, es el más noble e inseparable de los sentimientos que el corazón del hombre debe abrigar. A los ingratos, los veo a más bajo nivel que a los perros. Me inspiran asco.

Fueron expulsados mis tíos Estanislao y Mardoqueo y mis primos Ismael Cerna y Rafael Sandoval, quienes sufrieron en el exilio, dificultades no imaginadas.

Me dí a buscar trabajo y se me proporcionó el empleo de Administrador de un hotel, que fundara en la ciudad el español don Santiago Campos. Acepté, por más que se me decía que era humillante para mí dedicarme a aquellos servicios; porque hombre honrado como he sido y soy, abrigo el firme convencimiento, de que el trabajo, es una ejecutoria honrosa del hombre; y que él siempre dignifica, enaltece y eleva, al que le rinde homenaje.

Un verdadero antagonismo y distanciamiento de caracteres entre mi patrón y yo, me obligaron al poco tiempo, a presentar mi renuncia de aquel empleo; y encontrándome sin trabajo y en la mayor miseria, mi inolvidable amigo don Anselmo Valdés, Director del instituto Nacional de Varones de Santa Ana, me llamó para entregarme la Escuela Preparatoria que era muy de él y funcionaba en uno de los apartamentos del Instituto, cediéndome totalmente el pensionado de los alumnos.

Además me daba la mesa gratuitamente en dicho Instituto, haciéndome figurar como uno de los Inspectores del mismo Plantel.

Muy poco pude gozar de aquella situación tan bonancible que me deparaba la generosidad de aquel noble anciano; porque en una visita que hizo al Instituto el colombiano don Francisco A. Gamboa, Director General de Instrucción Pública, únicamente por separarme del puesto, dispuso suprimir aquella Escuela Preparatoria, ordenando a don Anselmo que la cerrase inmediatamente.

—Es mía, me dijo don Anselmo, montando en cólera; míos son también todos los útiles y enseres de que dispone. Páselos, sin demora, a la casa de enfrente en donde yo duermo y en ella será mi huésped, sin que le cueste nada; y vaya con esta tarjeta a las casas de todos los padres de familia, para que continúen mandándole a sus hijos, bajo mi responsabilidad inmediata.

Antes de su fallecimiento en esta ciudad, siempre fuí asíduo visitante de don Anselmo; le conservé mi gratitud y cariño inquebrantables; y ya enfermo y ciego, desde que lo saludaba, me conocía por la voz y lo alentaba en sus infortunios y sufrimientos.

Ante sus restos, es la primera y única vez que yo recuerdo haber subido sin ningún carácter oficial, a la tribuna, para decirle mi último adiós.

Me hallaba dirigiendo esa escuela privada en el alojamiento de don Anselmo, cuando fuí llamado por el Doctor don Joaquín Medina, para que me hiciera cargo de la Secretaría de la Gobernación Política de Santa Ana, cuyo cargo de Gobernador él se encontraba desempeñando.

¡Cuál no sería la agradable sorpresa que recibí, pues vi cambiada absolutamente mi posición, con un empleo que

allá significa mucho y abre, de par, en par las puertas de la sociedad al que lo desempeña!

Fué tanto el gozo que me causó la noticia, que dije al Doctor Medina:

—Acepto y venga la llave de la Secretaría para empezar hoy mismo.

Sonrió, y tocándome el hombro, me dijo:

—Poco a poco, joven; calme sus nervios; se está formando el inventario para que Ud. reciba mañana.

Solamente quince días, estuve desempeñando aquel puesto, que yo no había pedido y el que me cayera como de perlas; porque al pasar el General Menéndez por Santa Ana, en visita departamental, habiéndose hospedado en la casa del acaudalado don Simón Vides, ordenó al Doctor Medina que me separara de dicho empleo, porque *como emigrado político, no convenía que yo me enterara de los secretos de su despacho.* El fundamento se distinguió por lo especioso y ridículo.

Salido el Señor Presidente de la ciudad, en donde estuvo solo tres días, llega un policía a mi posada para llamarme de parte del Gobernador.

Ese mastuerzo me hizo marchar con él y yo creí que iba preso, extremando mis conjeturas:

—Vea, le dije en tono de súplica; ¿quiére hacerme el favor de irse por la otra acera para que no se suponga que me lleva preso? Me desacreditaría mucho que esto creyeran. Se lo agradeceré mucho.

El policía accedió, sin perderme nunca de vista. Me condujo a la casa del Doctor don Cornelio Lemus, cuñado de don Joaquín, en donde éste se encontraba y al presentármele:

—¡Señor!, ¿por qué vengo preso? ¿qué delito se me atribuye?

—¡Preso Ud! ¡Estúpido policía! yo he ordenado a este hombre que lo llame y no que lo traiga preso; y le lanzó una filípica.

Volví en mí de aquel susto que no me pasaba del cuerpo y luego me dice el Doctor Medina:

—Me causa mucha pena; no quisiera decirle por qué he mandado a llamarlo.

—Dígame sin reparo, Doctor. Se trata de mi destitución como Secretario, ordenada por el Señor Presidente; ¿nó es cierto?; porque tuve en el acto el presentimiento de que para eso se me quería.

—Ha acertado Ud., y créame que lo siento muchísimo, porque yo estaba muy satisfecho de sus servicios.

Pero no se quedará Ud. sin ocupación. En estos momentos ordeno al Alcalde que convoque para mañana a los municipales para una sesión que yo presidiré y es para crear una plaza de Profesor en cualquiera de las escuelas primarias de la ciudad, la que será servida por Ud. Le rendí las gracias.

Me cumplió lo prometido el Doctor Medina y me designaron a una escuela que carecía de local para las nuevas clases y yo las daba en el corredor, cuyo enladrillado vertía siempre agua y tenía en él que sufrir el azote de esa agua, cuando llovía torrencialmente.

Estando en el desempeño de aquel empleo y como Alcalde Municipal el entusiasta e ilustrado Doctor don Felícito Dueñas, fuí llamado por él para proponerme la redacción del Boletín Municipal que se pensaba fundar, costeado por el Ayuntamiento. Acepté, desde luego; se me señaló un sueldo mejor del que disfrutaba y se me nombró, también, con otro sueldo, Inspector Municipal de los Establecimientos de enseñanza del Municipio.

Al efecto, se me separó un amplio local en la parte alta del edificio municipal, decorándolo decentemente y poniéndole hasta teléfono.

En la pasada que por Santa Ana había hecho el General Menéndez, don Simón Vides le dió un banquete en su propia casa, al cual yo concurrí, habiéndose encontrado presente en él, el General don Carlos Ezeta y el Doctor don Julio Interiano, médico por quien Menéndez tenía bastante predilección.

Se avecinaban las elecciones de Presidente de la República; y en un brindis de Menéndez, a los postres de ese banquete, dejó comprender, que favorecería la candidatura de Interiano; cosa que según en privado me aseguró el General Ezeta, le había ofrecido anteriormente también a él. Esto, disgustó mucho a Ezeta, por más que trató de disimularlo.

X

Habiéndose entrado ya de lleno a la campaña electoral, por gratitud, por simpatías personales y por deber, yo fundé en Santa Ana un Club Político, para trabajar por la candidatura del General Ezeta. Ese centro, llegó a contar con muchos miembros y su órgano era "El Voto Libre," también fundado y redactado por mí, como antes he dicho.

Con motivo de la celebración de mi cumpleaños, el 3 de Junio de 1890, yo invité a un almuerzo de confianza a varios amigos, en la casa que ocupaba juntamente con don Juan Aberle, Director de la Banda Marcial; pero en departamentos separados. Entre otros, se sentaron a la mesa, el General don Carlos Ezeta, Comandante y Gobernador del Departamento; el General don Rosendo Ferrera, Mayor de Plaza; el Alcalde 1.° de la ciudad, don Federico Martí-

nez; y los poetas Ismael Cerna y Napoleón Lara; quien por haberse trastornado después, vino a parar a este Manicomio, en donde murió algunos años más tarde. Concurrió, asimismo, el Coronel don José Ruiz Pastor, militar español y Director de la Escuela de Cabos y Sargentos de Santa Ana.

Como a las tres de la madrugada del cinco, me despertó el patear de un caballo frente al balcón de mi dormitorio, que daba a la calle; la voz que una persona me hablaba, y por la que conocí al General Ezeta.

—¡Levántate *Camarón!*—Así nos tratábamos cariñosamente con él.

—¿Qué es lo que le pasa que viene Ud. a interrumpir mi sueño tan de mañana?

—Por de pronto dame mi fuete que dejé aquí olvidado el día de tu almuerzo.

—¿Pero a qué se debe que lo vea en trazas de viaje? le interrogué alargándole el fuete.

—Voy para la capital a la celebración del aniversario de la toma de posesión de la presidencia del General Menéndez, la que, como tú sabes, es el 22 de éste. Adelante va Ruiz Pastor con la Escuela por igual motivo. ¡Adiós! De San Salvador tendrás noticias de mí.

Y no me dijo más, marchándose incontinenti.

El 23 de Junio de 1890, encontrándome yo en la Oficina de la redacción de "El Boletín Municipal," llega muy sofocado el General Ferrera, para mostrarme un telegrama que acababa de recibir de la capital, en que se daba la noticia: que por muerte del General Menéndez, el pueblo y el ejército habían proclamado y colocado en la Presidencia al General don Carlos Ezeta. Tal noticia fué trasmitida también por Ferrera al Ayuntamiento.

Por orden de Ferrera, único Jefe Militar, por entonces, de la plaza, mandé citar con soldados a todos los

miembros del Club; y habiéndosenos provisto de armas y municiones, nos acuartelamos en un edificio que la misma Comandancia General nos proporcionó, siendo yo su Jefe.

Mientras tanto, cundía el pánico en la ciudad, por la sorpresa que aquel acontecimiento tan inesperado produjo. De tal sorpresa, yo también participé; porque el General Ezeta, en su despedida, guardó absoluta reserva conmigo, acerca de los acontecimientos que en la capital se desarrollaron.

Enterado aquel Gobierno Provisional del telegrama de desconocimiento del nuevo Gobierno que desde aquí dirigiera a aquella cancillería el Ministro guatemalteco, Lic. don Enrique Martínez Sobral, empezó en Santa Ana la movilización del ejército, haciendo salir columnas a la frontera, por el lado de Candelaria y de Paraje Galán. De San Salvador había marchado el General don Horacio Villavicencio, al mando de otra columna, quien en el segundo de aquellos parajes, se pasó con su tropa a las fuerzas guatemaltecas.

Los emigrados de esta República, llevando a la cabeza a los Generales Alfonso R. Irungaray y Máximo Cerna, llegamos a Candelaria, en momentos en que iban a batirse las fuerzas salvadoreñas con las guatemaltecas; siendo las primeras, mandadas por el General Antonio Ezeta y el Coronel Leonidas Plaza Gutiérrez, valiente ecuatoriano a quien por la toma de Paraje Galán, en la que se portó bizarramente, se le ascendió al grado de Brigadier en el mismo campo de batalla. Es el mismo que hace poco, ha sido electo en dos períodos, Presidente de su patria.

A don Antonio Ezeta, no le había yo conocido, hasta inmediatamente después de los acontecimientos del mes de Junio, que llegó a Santa Ana de Acajutla, en donde servía el cargo de Comandante de ese puerto. Era de más baja estatura que su hermano Carlos, trigueño, fogoso, audaz,

atrevido y no poseía, ni con mucho, los conocimientos militares de aquel, a quien se tuvo como uno de los alumnos más distinguidos de la Escuela Politécnica, dirigida por el español Pérez Gómez que llegó a El Salvador, al mismo tiempo que Bernardo Garrido y Agustino y Julián Romillo a Guatemala.

Había yo salido de Santa Ana, con el grado de Teniente Coronel y como Habilitado de la fuerza revolucionaria; obtenidos los triunfos de Candelaria y de Paraje Galán, nos dirigimos al pueblo de Atescatempa, en donde tuvo lugar un combate muy reñido, quedando los muertos insepultos en los campos, habiéndose librado otros en Contepeque, Chingo y El Coco, frente a las alturas de Talchipegüe, todos ellos favorables a las armas salvadoreñas. En esta última acción, murió gloriosamente el Lic. y Divisionario, don Felipe Barrientos, cuyo cadáver acompañamos a Chalchuapa, en donde fué sepultado con todos los honores de su rango militar.

Hubo en este último lugar un choque personal entre los Generales Ezeta (Antonio) y Cerna, que estuvo a punto de concluir por una lucha entre ambas fuerzas; pero una vez calmados los ánimos, nos dirigimos a Santa Ana para reorganizarnos y preparar a la fuerza revolucionaria, para nuestra invasión del territorio guatemalteco, la que llevamos a cabo por el rumbo de Mongoy, habiendo dormido la primera noche, en las alturas del Cerro-Blanco, desde donde nos dirigimos en seguida a Asunción Mita.

Nos apoderamos allí de las armas del cuartel y de un cañoncito Hockins, con escaso parque; y de esa villa hicimos rumbo al Agua Blanca, en donde tomamos, también las pocas armas que en ese pueblo había, marchándonos, en seguida para Ipala, de cuya población nos apoderamos sin esfuerzo.

XI

Encontrándonos acampados en Ipala, lugar nada táctico y por lo mismo inapropiado para resistir al enemigo, nos llega la noticia de que por la ruta del Agua-Blanca, venía una fuerza como de cinco mil hombres al mando de los Generales Villela y Ramos; y ya por las condiciones del lugar, como porque nos encontrábamos escasos de armas, los Generales, Sandoval (Estanislao) Cerna e Irungaray, dispusieron: que ya entrada la noche sin que los vecinos se apercibieran, marcháramos guardando el mayor silencio por la hacienda de El Orégano y El Palo Grande, para dirigirnos al río de Valeriano, fronterizo a la línea de Metapán, con el objeto de batir a la tropa que comandaba el Capitán Felipe Pinto, al que teníamos, no solo probabilidades sino seguridad de vencer; aumentar nuestros elementos de acción, y volver para hacer frente al enemigo.

Poco antes del amanecer de la misma noche que salimos de Ipala, arribamos al Palo Grande; inmediatamente, se colocó nuestro cañón en la altura que dominaba toda la extensa planicie de la Peña, con prohibición terminante de hacer fuego, aunque estuviera a la vista el enemigo; pues no queríamos que se enterara de nuestra presencia allí, por nuestra debilidad de recursos para enfrentarnos a él; y cuando menos lo esperábamos, suena repentinamente un cañonazo, ordenado por el General Irungaray que en dicha altura se encontraba; con tal aviso, el ejército de los Generales Villela y Ramos que marchaba en fila por el camino real del Tempisque a Ipala, suponiendo que allá nos encontrábamos, se apercibe de nuestra presencia en Palo-Grande; lo vimos, a la distancia, diseminarse en el llano, sorprendido, para en seguida retroceder a las alturas del Tempisque, en donde se parapetó en las cercas

de piedra de las propiedades de don Felipe y don Venancio Aguirres.

¿Qué hacer, entonces? Descubiertos como estábamos ya, no nos quedaba más remedio que bajar al campo raso y lanzarnos al combate, pues el enemigo nos hubiera en seguida, cercado y arrollado, haciéndonos a todos prisioneros con la mayor facilidad. Morir, pero matando y defendiéndonos. Tal fué nuestra dura consigna, en aquellos angustiosos momentos.

Al efecto, y como con trescientos soldados que teníamos, sin contar con muchos que nos seguían, sin armas unos y otros portando sus machetes, atravesamos en carrera la llanura de la Peña y nos posesionamos del cerrito del Guachipilín, frente al Tempisque, única altura que allí existe, en donde colocamos nuestra única pieza de artillería, abriendo el fuego de ésta, al mismo tiempo que desesperadamente, atacábamos las fuertes posiciones enemigas. Por ambas partes, aquel fuego nutrido y encarnizado, empezó como a las ocho de la mañana, más o menos y terminó como a las ocho de la noche, a cuya hora las tropas del Gobierno, se destrozaban recíprocamente, por la equivocación que sufrieron con un refuerzo que acababa de llegarles.

Serían las cuatro de la tarde, cuando nuestro cañón ya no disparaba por falta de cartuchos, los que a última hora, también a nosotros se nos iban agotando; y habrían triunfado seguramente sobre nosotros las fuerzas del Gobierno, si abandonando sus trincheras, hubieran cargado sobre nuestra columna, del todo indefensa como estaba y agotado nuestro parque, como ya he dicho.

No se nos derrotó, como la prensa dió en decir, pues tuvimos tiempo de sobra para recoger nuestros heridos, en número de treinta y ocho, de nuestra parte; prepararles camillas de palo y marchar con ellos y los demás de nuestra

tropa por el camino abierto y sin que se nos hiciera persecución ninguna, hasta llegar al amanecer del siguiente día a Matalapa, donde nos dirigimos a la ciudad de Metapán.

Entre los heridos graves, iba Macaria Godínez (salvadoreña) mujer intrépida y heróica, que en lo más recio del combate, rifle en mano y disparando de contínuo, flagelaba con la baqueta de su mismo rifle a los soldados que flaqueaban o no querían avanzar a las trincheras enemigas. Sabía de movimientos tácticos; era seria y honrada y se había alistado en nuestras filas, por no abandonar a su marido que se encontraba en ellas. Expedicionó con el grado de Capitán y tuvo el mando de una compañía. El Gobierno del General Ezeta, le hizo justicia acordándole una pensión de por vida.

Estando en Metapán, se enfermó mi tío Estanislao, que era nuestro Jefe principal y hubo, por tal motivo, de marchar a Santa Ana, habiéndose nombrado para sustituirlo al General Cerna; y como éste fuera también llamado por el Presidente de la República, se me designó a mí para que me pusiese a la cabeza de la fuerza que se encontraba en Metapán, esperando que se verificaran los arreglos de la paz entre las dos naciones en guerra.

Acababa de tomar la jefatura de la fuerza, cuando recibí el telegrama del Mayor General y General en Jefe del Ejército, que a la letra dice:

"Por telégrafo de Santa Ana, Agosto 23 de 1890.—Recibido en Metapán a las 4 y 26 p. m. A Coronel don E. Sandoval.—Deje en esa plaza la fuerza permanente necesaria para conservar el orden, y márchese con toda la demás tropa a la línea, llevando tiendas de campaña, a tomar buenas posiciones.—Al estar terminada la línea Angiatud, mandaré a esa un buen empleado de telégrafo y que inspire completa confianza.—*A. Ezeta.*"

Después del combate del Tempisque, había sido yo ascendido al grado de Coronel Efectivo, y nombrado Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Espedicionaria; y al solo recibir la orden del General don Antonio Ezeta, reuní a todos los sastres y costureras que pude para las tiendas de campaña que necesitaba; y a la mañana siguiente, me puse en marcha para la frontera, acampando en el paraje de El Portezuelo, a poca distancia del río Langue, y de la montaña de El Brujo, que es la línea divisoria o punto esquinero de límites entre las Repúblicas de Guatemala, Honduras y El Salvador, por aquel rumbo.

Como la tropa que llevaba, no era suficiente para cubrir toda la larga extensión de esa línea, hice colocar muchas tiendas escalonadas, con pocos soldados en cada una, ordenándoles no dejarse ver, para que el enemigo que estaba a tiro de fusil al otro lado del río, no se enterara de nuestros pocos auxilios.

El General don Francisco Guzmán, encargado de recorrer dicha línea me puso el parte siguiente, con la ortografía del original:

"Portezuelo agto. 23 de 1890.—Sr. Coronel don Ernesto Sandoval.—El General en Jefe en su atta. de hoy, me da orden de entenderme en todo con Ud. mientras dure su ausencia; en tal virtud comunícole que en estos campamentos, estamos 9 Jefes, 48 Oficiales, 260 individuos de tropa divididos en cuatro puntos con cuatro alturas; y me parece combeniente que al llegar la fuerza que biene a reforzarnos, haga Ud. que continúe la marcha, pues tenemos otros puntos interesantes que cubrir, trayendo dos o tres tiendas de campaña porque en este lugar las lluvias son consecutivas. Hoy salí a observar detenidamente las posiciones enemigas y están situadas en cuatro distintas alturas en una misma línea, pareciéndome que un punto bajo fortificado que aparese al centro sea el campamento general.—Por lo que toca

a la fuerza que defiende se calcula poco más o menos 1,400 hombres.—Frente a nuestras tiendas en el cerro llamado "El Burro" se ven dos espías y en casa de un señor Quijada también se ve un puñado como de 15 a 20 hombres. Por lo demás no hay novedad y me suscribo de U. atto. S. S.—*Franco. Guzmán.*—P. D.—Si viniera la otra pieza de artillería, mándemela también para ponérselas frente a frente.—Vale."

Las numerosas tiendas de campaña que yo hice colocar en toda la línea, nos hicieron respetables sin tener gente.

Tal había sucedido en el combate del Coco. Toda la larga línea de Talchipegüe, lo mismo; pues el General Antonio Ezeta, al tener noticia de la rebelión del General don José María Rivas, tomándose la plaza de la capital con la fuerza que el Gobierno le había dado para su marcha a la frontera salvadoreña, se llevó de ésta, toda la gente que pudo, dejándola desmantelada, para su regreso a marchas forzadas, hasta derrotar al Jefe rebelde y fusilarlo inmediatamente en la plaza pública de la misma capital.

Se ve que era deficiente el servicio de espionaje de que disponía el Jefe guatemalteco; porque a haber cargado entonces, no hubiera encontrado resistencia y llega cruzado de brazos a San Salvador, pues la plaza de Santa Ana, había quedado, así mismo, escasa de gente.

Yo tenía prohibición de disparar un tiro en el Portezuelo, porque los Gobiernos contendientes, se estaban ocupando en los arreglos de paz; y firmada ésta y de regreso a Metapán, pusimos al Presidente un telegrama de felicitación por tales arreglos, el que nos fué contestado así:

"Por telégrafo de San Salvador, Sebre. 1.° de 1890.—Recibido en Metapán a las 4 y 26 p. m.—A Cerna y Guzmán y Sandoval.—Agradezco a ustedes, profundamente la felicitación que me dirigen con motivo de la paz y como

la participación activa y eficaz que ustedes tomaron en la defensa de la autonomía de El Salvador que es la causa del Gobierno, contribuyó también al logro de la paz honrosa que hoy disfrutamos, me es honroso significarles a mi vez, que sus servicios merecen un voto de gratitud, que les envío en nombre de la Repca.—Su affmo. amigo.—*C. Ezeta.*"

En Metapán, recibimos orden de dirigirnos a la capital para el desarme y liquidación de la fuerza y así lo hicimos; y estando allí y cuando yo me disponía a regresar a Santa Ana, en donde tenía fijada mi residencia, me llama el señor Presidente para decirme:

—Te necesito en los Departamentos de Oriente, como Inspector General de Instrucción Pública de San Miguel, La Unión, Morazán y Usulután.

—Señor, estoy a sus órdenes; pero le suplico permitirme antes ir a Santa Ana para recoger mi ropa de uso siquiera y vender los pocos muebles que tengo.

—No; tú quieres mucho a Santa Ana y ya no regresarías; cómprate, como puedas, un traje de paisano, aunque sea usado, y te marchas a Oriente por el inmediato vapor que zarpará de Acajutla.

El 4 de Octubre de 1890, y ya con mis papeles en regla, me embarqué en este último puerto en el vapor "Clayde," barco arruinado y quizá el más antiguo de los que componían en esa fecha, la flota, del servicio costero del Océano Pacífico.

Me sucedió esa noche un percance, del que no puedo olvidarme por lo chistoso.

Jamás me había embarcado; se desató una tempestad horrorosa, que dilató toda la noche, meciendo el barco de tal manera, que a cada momento creíamos que iba a hundirse.

Como no conocía ninguno de los Departamentos; me había hecho acompañar en el viaje, por don Alejandro Hernández, migueleño, Director de la Escuela de Varones de la ciudad cabecera.

Desvelado y molesto por la pésima noche que la tempestad nos hizo pasar, estaba, en la siguiente mañana, sentado en un pequeño diván del saloncito del vapor, cuando fuí sorprendido por las voces altas y movimientos de toda la tripulación acompañados de las palabras:

¡Fuego a bordo! ¡fuego a bordo! ¡pronto al mar las lanchas! y toda la consiguiente alarma que produce un desastre.

Me quedé paralizado en mi asiento, pensando en que, si me había salvado de la tempestad anterior, no me escaparía de aquel incendio.

En eso estaba, cuando al verme Hernández, que entraba en esos momentos, conservando aquella actitud, me dijo:

—¿Qué hace allí que no se levanta?

—Y ¿con qué objeto? le contesté; lo mismo me da morir sentado que andando.

Prorrumpió entonces en una risa, que me hizo montar en cólera.

—¿Se burla Ud. de mí en momentos en que el vapor se encuentra ya abrasado por las llamas talvez?

—¡Bah! si nada de eso hay: son las maniobras, que todos los domingos se hacen a bordo.

—¡Malditos sean estos gringos!; le contesté: ¿por qué cuando de eso se trata no dan aviso previo a los pasajeros, entre los cuales habrán muchos que las ignoren?

La broma terminó con un cognac, que tomamos en la cantina del barco.

XII

Antes de salir de San Salvador, me fueron entregados los documentos siguientes, que copio, no por alardes ningunos, sino para que se conserven como un recuerdo de mi actuación en la Revolución del 90:

"Los infrascristos Jefes de la Fuerza Expedicionaria de Guatemala.—Certificamos:—que el Coronel Efectivo don Ernesto Sandoval, ha militado en nuestras fuerzas desde el principio de la campaña que acaba de terminar, desempeñando las funciones de Jefe de Estado Mayor, Habilitado y Secretario de la División de Cerna, y llevando por unos días el mando del 3er. Batallón; y que durante el tiempo de su servicio, sobre demostrar un decidido amor a la causa nacional, dió pruebas de subordinación, acertado tino, valor y disciplina, particularmente en el combate librado en El Tempisque, con tan absoluta desigualdad en el número de las fuerzas y de los elementos. Y para que sirva de testimonio al Coronel Sandoval, extendemos la presente en San Salvador, a dieciocho de Septiembre de mil ochocientos noventa.—General en Jefe, M. Cerna.—General, F. Guzmán.—General, B. Sevallos.—Coronel, Pedro Medina.—Coronel, Aquilino Duarte."

"Alfonso Irungaray, General de División de la República.—Certifico: que el Coronel Efectivo don Ernesto Sandoval, durante el tiempo que dilató la última campaña, se manejó con actividad, honradez, valor y disciplina, habiendo demostrado valor y acertado tino, en la acción de armas de El Tempisque, República de Guatemala.—Y para los usos que convengan al Coronel Sandoval, extiendo la presente en San Salvador a 23 de Septiembre de 1890.—Alfonso R. Irungaray."

Llegado que hube a San Miguel, fijé allí mi residencia; y como el empleo que desempeñaba me dejaba algún tiempo libre, fundé en esa ciudad el periódico "La Voz de Oriente," que llegó a publicarse hasta tres veces por semana.

En visita de escuelas, tuve la oportunidad de conocer toda la sección oriental salvadoreña; y en uno de esos viajes, conocí, también, la casa en que nació el gran centroamericano General Gerardo Barrios, la que se encuentra en el poblado de Cacaguatique, hoy Ciudad Barrios; y era entonces de techo pajizo y con un extenso sitio sembrado de árboles de café.

El 15 de Octubre de 1891, contraje segundas nupcias con la señorita Teresa Benavides Mena, la que es hasta ahora mi digna y noble esposa y de la que hube varios hijos, de los cuales viven: María Luisa, María Teresa, Amalia Mercedes, Clara Esther y Bertha Prudencia Sandovales. Jamás me consolaré de la muerte de mi hijo Carlos Ernesto, quien falleció a la edad de veintitrés años en esta ciudad, y cuando no hacía más que ocho meses que había regresado de viajar por la América del Norte, América del Sur, Francia, Chile, El Ecuador y República de Cuba. Dejó varias obras inéditas de las que fué autor y las que no he podido publicar, por escasez de recursos. Era mi única esperanza y ha dejado un vacío inllenable en mi corazón.

Por iniciativa mía, publicada en la "Voz de Oriente," se aceptó por la Municipalidad migueleña la idea de bautizar con el nombre de "Parque Barrios," el hermoso paseo de la ciudad. Se me nombró por ella orador oficial, después de rendirme las gracias por la expresada iniciativa; y las ceremonias, que tuvieron lugar en el mismo parque, fueron suntuosas y sin precedentes. A ella con-

currieron más de diez mil personas y mi discurso circuló con profusión, editado por el Gobierno.

Una ligera ojeada retrospectiva.

Al llegar a San Miguel como Inspector de Educación, me encontré allí con el General don Leonidas Plaza Gutiérrez, que servía los cargos de Gobernador y Comandante General del Departamento y con quien no nos habíamos vuelto a ver, desde la campaña del 90.

Como yo no había contraído matrimonio todavía, vivimos juntos en la misma pieza en el hotel de doña Teresa de Mutti; cultivamos una íntima amistad; su caracter alegre y siempre dado a la broma, le merecía mis afectuosos reproches, pues le decía: que yo no comprendía cómo iba a hacer para ponerse formal, cuando ocupara el sillón de la Presidencia del Ecuador.

En una ocasión, me defendió él de un ataque injustificado que el General Antonio Ezeta me dirigiera por telégrafo, llevado de la violencia de su carácter. Yo le supe corresponder este servicio, logrando que el Presidente no lo removiera, como ya lo había resuelto, de sus puestos en San Miguel, en donde se había conquistado las simpatías de todos.

Dispuso el Gobierno de El Salvador a llamar al General Plaza, a la Sub-Secretaría de la Guerra; y por trabajos y artimañas de sus enemigos políticos, los Generales Ezetas se enemistaron con él, lo destituyeron del puesto y tuvo que escapar y ocultarse, perseguido por enérgicas órdenes de captura contra él.

No sabía yo absolutamente de su paradero, cuando una noche que se celebraban las bodas de la señorita Adela Ruiz con don Alejandro Ruiz, en casa de su padre don Eustaquio Ruiz; y a cuyas bodas yo había asistido, se me mandó a llamar a la calle por una persona que quiso ocultar su nombre.

Salí y se me presenta a unos cuantos pasos de la puerta del zaguán, un hombre embozado hasta los ojos con una capa, diciéndome que si quería batirme con él.

—Empiece Ud. por descubrirse y decirme quién es, le contesté.

Lo hizo así y soltando la risa, me abrazó fuertemente. Era el General Plaza, que todavía fugitivo, estaba siempre de broma.

—¡Cuánto placer de verlo y abrazarlo, mi General! yo lo hacía en el Ecuador.

—Carlos y Antonio (los trataba de tú) a quienes yo tanto he servido y querido, me odian y me tienen todas las salidas cubiertas. Cuando yo pueda escaparme me iré; y no he querido despedirme del país, sin ver, por última vez a mi querido San Miguel y despedirme; de mis antiguos amigos, solo de Ud., pues no quiero darme a ver de nadie, por el temor de ser denunciado. Tengo que hacerle un reclamo, mal amigo. En "La Voz de Oriente," nada ha dicho Ud., ayudándome en la desgracia de que soy víctima.

—Pero, mi General, ¿acaso no comprende que hubiera sido una imprudencia, de mi parte, en las condiciones de prófugo en que se encuentra?

—Tiene mucha razón. ¡Adiós! Hasta que sea Presidente de mi patria, tendrá noticias de mí. Absoluta reserva respecto a mi presencia en esta ciudad.

—Descuide, mi General, y le deseo toda clase de bienestar. Ordene por acá a su invariable amigo.

Y le estreché de nuevo en mis brazos, verdaderamente conmovido.

Habiendo cesado en mi empleo de Inspector, continué redactando "La Voz de Oriente;" compré al crédito una finquita a inmediaciones de la ciudad, y abrí una tienda de abarrotes en la misma ciudad, en donde también ejercía

el oficio de Comisionista y colaboraba en varios periódicos de dentro y fuera de la República. Para desempeñar los cargos que servía el General Plaza G., llegó a San Miguel el de igual título, don Tomás Vilanova, hermano político del Presidente Ezeta y fino y sincero amigo mío, cuya muerte ocurrida después en Quezaltenango, sentí lo que no es decible.

Fueron el General Vilanova con su simpática esposa doña Dolores Ezeta, uno de los padrinos de mi matrimonio; y antes de éste, me ocurrió un incidente, que puso en gran peligro mi vida.

Bastante entrada la tarde de un día que no recuerdo, nos encontrábamos con el General Tomás Vilanova y el Coronel Guillermo Valdés, Mayor de Plaza, en una reunión de confianza que tenía lugar en la morada del Abogado don Máximo Brizuela.

En ocasión que yo bailaba con una niña, Guillermo (así lo trataba) comenzó a burlarse de mí y aquello me molestó.

Conduje a su asiento a mi pareja y lo llamé al corredor.

—Guillermo, es mucho lo que te aprecio; pero no te tolero que te portes como un canalla conmigo, como lo acabas de hacer.

—¡Embustero! sal a la calle.

—Espera que nos vayamos, para no hacer escándalo y me acompañas hasta mi habitación del hotel, para sacar mi revólver.

Cuando salimos, ya casi en la obscuridad, le tiré de la falda de la guerrera, sin que el General Vilanova que iba adelante, se apercibiese.

Llegamos a la puerta de mi cuarto; precipitadamente la abrí; dirigime a la gaveta de la mesa de noche para sacar mi pistola; y entonces Valdés, a mansalva y a que-

marropa, me disparó un balazo que se incrustó en la pared a una pulgada por encima de mi cabeza.

La detonación, me dejó completamente aturdido; y como no me diera tiempo para sacar mi pistola, me volví en el acto sobre él; le abracé la cintura por detrás, y le agarré fuertemente la mano derecha con la que tenía empuñada su arma, en momentos en que disparaba otro tiro, que cayó al frente, rompiendo un espejo colgado de la pared.

Luchando con él estaba por desarmarlo, cuando a las detonaciones, ocurrió el joven Plutarco Bowen (ecuatoriano); el mismo que después fué General en las revueltas de Nicaragua y Honduras y fusilado en San Marcos de orden del Presidente Manuel Estrada Cabrera, con motivo de la revolución acaudillada por el Coronel don Próspero Morales.

Nos queríamos mucho con el Coronel Valdés y hubimos de olvidar aquel incidente sin resultados para ambos.

Por ese tiempo, cultivé muy buenas relaciones de amistad con el inglés Mr. Geofredo Morgans, joven apuesto, fino, obsequioso y elegante, que desempeñaba la Gerencia de los minerales del Divisadero, distantes como siete millas de San Miguel. En varias veces, fuí invitado por él, para pasar allí los domingos, llenándome de atenciones y distinciones que nunca olvido.

Como a eso de las dos de la madrugada de una noche lluviosa, llegó a mi casa a despertarme un ayudante de parte del General Vilanova, para que mandara a ensillar mi caballo, porque debía acompañarlo al Divisadero, al enterramiento del cadáver de Mr. Morgans, ante el que quería que pronunciase una oración fúnebre a nombre del señor Presidente, quien tenía mucha estimación por el muerto.

La noticia no pudo ser más repentina y desagradable para mí.

Llegados que fuimos a los minerales, veo a mi amigo sobre un catre, en actitud del que se encuentra durmiendo, y con el cráneo completamente vaciado. Su muerte, fué ocasionada, porque encontrándose en la mesa, almorzando, le llevan la noticia que estaban riñendo unos operarios, en el fondo de la mina, como de trescientas varas de profundidad.

Arrancó violentamente en carrera para sosegarlos; y cuando comenzaba a descender los escalones de la expresada mina, dió un paso en falso y se fué a estrellar contra una roca de las paredes del socavón; y allí hubiera estado muerto quién sabe cuanto tiempo, si los mozos del fondo no se aperciben de que caían gotas de sangre sobre ellos y subieron a averiguar su procedencia.

Jamás había visto una manifestación de duelo como la que se hizo al infortunado Mr. Morgans. A los centenares de mozos del Divisadero que lloraban como niños, se unieron los habitantes de las aldeas y pueblos vecinos; porque Morgans era afable, cariñoso, servicial y caritativo con todos, y su desaparecimiento, fué justamente sentido en toda la comarca.

XIII

A principios de 1894, el Gobierno de Nicaragua llevó la guerra a Honduras, de donde era Presidente el General Domingo Vásquez, para colocar en su lugar al Dr. don Policarpo Bonilla. Por esos días llegó a San Miguel el General Antonio Ezeta, para entrevistarse con una comisión que mandaba el General Vásquez, solicitando apoyo del Presidente de El Salvador, para resistir la invasión nicaragüense. En el Salvador, se avecinaba la termina-

ción del período presidencial del General don Carlos Ezeta, quien se dijo tenía en mira llevar al poder a su hermano Antonio.

Este convocó a una junta de amigos en San Miguel, para deliberar acerca de si convenía o no prestar el auxilio que solicitaba el Presidente de Honduras, en cuya junta estuve yo presente. El resultado, fué desfavorable para Vásquez, quien derrotado en las alturas del Picacho, quemó, como un verdadero valiente, su último cartucho en el río Saco, frontera de El Salvador, con el territorio hondureño.

En Saco o Nueva Concepción de Oriente, se cometió la indignidad de haber metido a la cárcel del pueblo al respetable vencido, a quien se ordenó, en seguida, concentrarse a la ciudad cabecera.

Con algunos Generales de la poca oficialidad que le acompañaba, se fué a hospedar al Hotel De Mutti, a donde yo me dirigí para tomarle un reportaje que publiqué en "La Voz de Oriente," y el que reprodujeron muchos periódicos.

El General Vásquez, me recibió amablemente; y con una nerviosidad, muy propia de las circunstancias porque atravesaba, me dió todos los detalles de la lucha, hasta su llegada a San Miguel, quejándose amargamente, por las traiciones de que fué objeto, de parte de algunos Jefes Expedicionarios. Sus palabras finales, fueron éstas: "Si el General Ezeta me presta el auxilio que le solicité, en mí hubiera tenido el mejor de los amigos. Me lo negó, y óigalo Ud. bien, señor Sandoval; tres meses le doy para su caída." Fué remitido a la capital; y momentos antes de embarcarse en La Libertad, extrañado de la República, le repitió esas mismas palabras al General Presidente Ezeta, porque Vásquez, aunque pequeño

de estatura, tenía un valor personal que rayaba hasta en temerario.

El vaticinio del General Vásquez se cumplió al pie de la letra; porque a los tres meses justos, el General Ezeta caía del poder, por el cuartelazo de los llamados "cuarenta y cuatro" en la ciudad de Santa Ana, acaudillada por el General atiquisallense, don Rafael Antonio Gutiérrez.

Por esos días, aún no se sabía nada en San Miguel de la caída de Ezeta y su salida del país; y el General don Fernando Figueroa, amigo mío, pasó por San Miguel con destino al puerto de La Unión, con el carácter de Inspector General de las Milicias de Oriente, llevándome como su Secretario. Inmediatamente que se instaló, me ordenó regresar a San Miguel, para que el periódico no sufriera ningún atraso.

Se llevó también de San Miguel, al Mayor de Plaza, Coronel don Fernando Andino, para que en el puerto le sirviera de compañía. Con éste, cultivaba yo buenas relaciones de amistad y aún sentí su ausencia de la ciudad, porque yo me había pasado a dormir con él en la Mayoría, buscando amparo en las armas.

Acababa yo de regresar a San Miguel, cuando recibo un telegrama firmado por el General Figueroa, que conservo en mi poder, anunciándome, para el mismo día, su regreso a San Miguel y manifestándome su deseo de que con algunos de nuestros amigos, fuera a encontrarlo. Formando un grupo como de doce personas, nos dirigímos a caballo por el camino de la Unión.

Cuando hubimos caminado unas cuatro leguas, llegamos a la hacienda de Miraflores, que fué después del General don Horacio Villavicencio, y como el calor apretaba, nos detuvimos allí para tomar un refresco.

En eso estábamos, cuando pasa un soldado montado, a quien pregunté desde el patio:

—¿Por dónde ha quedado el General?

—Allí viene atrás, me contestó.

—¡Arriba! les dije a mis compañeros: el General está cerca.

Habríamos andado como una milla, cuando en una hondonada, nos encontramos con una tropa armada, entre cuyos Jefes conocí, el primero, al Coronel Andino, que ya traía los entorchados de General en las bocamangas de su casaca.

—Salud, mi Coronel ¿y el General Figueroa?

Resonó entonces un grito de toda la Oficialidad:

¡No hay General Figueroa! ¡Muera Ezeta! ¡Viva el General Gutiérrez!

Entonces pude darme cuenta de la difícil situación en que me encontraba.

El General Ezeta había caído del poder y se me había hecho caer en una emboscada, por medio de un telegrama falsificado.

¿Qué era lo que había sucedido en La Unión? Pues que Andino había traicionado a su Jefe el General Figueroa, rebelándose contra él en el Puerto y maniatándolo y golpeándolo hasta meterlo en una bartolina; y en seguida y comprando al telegrafista, llamó con la firma del mismo General, a todos los Jefes que expedicionaban en la frontera; dejándolos a todos presos en el referido puerto, mientras el traidor se dirigía a posesionarse de la plaza de San Miguel, que había quedado al mando de don Miguel Jiménez Leal, a quien cuando la revolución del 90, y a mi paso por Metapán, había yo sacado de la Oficina Telegráfica y ascendido a Comandante, por medio de una orden general; grado que le fué reconocido más tarde.

Después del alboroto que se produjo con mi llegada, desmontó un Oficial y me tomó del fiador de la bestia, queriéndome desarmar. Yo estaba de alta y me negué a entregar el arma; y entonces me condujeron dentro del monte, como a cincuenta varas del camino, invitándome Andino a sentarme sobre las raíces de un árbol.

Aún no me había sentado, cuando oigo a mi espalda movimientos y ruidos de armas que se cargaban y preparaban, causándome alarma. Aquellos soldados borrachos, querían asesinarme a mansalva.

—¿Qué es ésto, General? ¿Nó es Ud. el Jefe? ¿Por qué sin su orden los soldados cargan las armas?

Se sintió tocado en su amor propio y les gritó:

¡Insolentes! ¡Fuera esos cartuchos! ¡Véngase Ud. a mi lado!

Y me invitó a sentarme sobre las raíces del árbol.

Mientras tanto, ya mis compañeros se habían marchado todos; y creyéndome perdido, me preguntaron si tenía algún encargo para mi familia, contestándoles yo con un "no" rotundo, y dándoles las gracias.

—Coronel, me dice entonces Andino: Ud. es mi amigo y debo hacer lo posible por salvarlo del peligro que le amenaza con esta tropa insurrecta; ¿cuándo sale "La Voz de Oriente"?

—Está preparada la edición para que vea la luz hoy mismo.

—¿Quiére Ud. ser con nosotros y que de hoy en adelante su periódico defienda al General Gutiérrez?

—No soy un escritor mercenario que haya puesto mi pluma en pública subasta jamás. He combatido al General Gutiérrez, y no seré yo quien ahora lo defienda porque se encuentra en el poder. La amistad y la gratitud, me han hecho estar al lado del General Ezeta; pero desaparecido él de la escena, mi actuación también,

ha concluído y sobra el periódico; pudiendo Ud., inmediatamente, tomar posesión de la imprenta que está en mi casa, porque es nacional según Ud. sabe.

—Siento mucho su negativa; pero me ocurre otro medio. Marchamos sobre la plaza de San Miguel. ¿Se va Ud. conmigo, corriendo todos los peligros en la toma de ese cuartel?

Me creí entonces salvado y le contesté:

—Iré a donde Ud. me ordene; y tenga la seguridad más completa, de que no flaquearé ante el peligro.

Reaccionó la tropa y resonó un ¡viva el Coronel Sandoval! En el acto, la orden de marcha para San Miguel, yendo yo al lado del General Andino.

Llegados que fuimos a los alrededores de la ciudad, en donde se desplegaron guerrillas, nos encontramos con un grupo de Cónsules, encabezados por mi amigo don Máximo Brizuela, quien apenas divisó al General Andino, le dijo en voz alta:

—General Andino, entre revolucionarios, no hay vencedores ni vencidos. Todos somos hermanos. Venimos a que nos entregue al Coronel Sandoval.

—No viene prisionero; está libre; pero se irá conmigo hasta que entremos a la Comandancia, pues es mi amigo y así me lo tiene ofrecido.

No hubo resistencia ninguna para entregar la plaza, pues yo creo que de antemano, se habían hecho arreglos con el Jefe Jiménez para ese efecto.

Como a las doce de esa misma noche, estaba yo en mi casa al lado de mi familia, habiendo sido mi esposa la que logró la intervención del Cuerpo Consular en mi favor.

A mi llegada a la casa, dí un puntapié a las formas ya preparadas para la impresión de una de las planas de "La Voz de Oriente" que iba a salir ese mismo día; y al

siguiente, por la mañana, repetí a Andino mi resolución de entregar la imprenta, lo que sin demora se llevó a cabo.

Tal cólera me produjo la creencia de que Jiménez se había puesto de acuerdo con Andino para entregar la plaza, sin resistencia ninguna, que aun encontrándome detenido en la Comandancia, increpé, en presencia del Jefe y de algunos Oficiales, al referido Jiménez, llamándole traidor y cobarde, con peligro de que se me hubiera ultimado por aquellos hombres exaltados y ofuscados por el triunfo que, según ellos, acababan de obtener.

XIV

Durante el gobierno del General Rafael Antonio Gutiérrez en la República salvadoreña, me mantuve absolutamente separado de la política del país, pasándola miserablemente con mi familia y sin querer aceptar ningún empleo; ya con los escasos productos de una finquita que tomé al crédito en los alrededores de San Miguel, ya con una tienda de abarrotes que establecí, o bien agenciándome la vida con colaboraciones de periódicos extranjeros y nacionales y ejerciendo además el oficio de comisionista, en connivencia con la oficina que don Anselmo Valdés, tenía abierta en la capital.

Muy poco después de su elevación al poder, el General Gutiérrez llegó en visita departamental a San Miguel, siendo Gobernador y Comandante General de ese Departamento, el General don Horacio Villavicencio, a quien yo había combatido por la prensa como revolucionario con Gutiérrez; pero quien a su llegada a la ciudad, procuró atraerme, brindándome con una sincera y franca amistad.

Ya había él comprado la hacienda Miraflores a doña Margarita Bustamante de Mendoza, y a ella se había dirigido para encontrar al General Gutiérrez, a quien yo no conocía personalmente.

Para presentarme con él e imaginándose que yo me resistiría a esa presentación, me dirigió un telegrama urgente, para que me pusiera en el acto en camino, diciéndome: que si lo desairaba, ya no sería mi amigo.

Llegué a Miraflores, en donde se me hizo una acogida cordial; y allí me encontré con el General Tomás Regalado, con quien había sido amigo en Santa Ana, cuando él no se imaginaba que llegaría alguna vez a ocupar la presidencia de la República.

En apariencia, Regalado iba como prisionero político, a instancias del General Reyna Barrios, gobernante entonces de esta República, por atribuírsele que, como Mayor General del Ejército, había auxiliado la revolución contra el gobierno de Guatemala, la que traía a la cabeza a mi primo el General José N. Rodríguez, y era su objeto colocar en el poder, a don José León Castillo.

Después de un banquete dado a Gutiérrez en uno de los patios de la hacienda, entoldado con palmas, ya a los postres de ese banquete, pude notar: las simpatías de que Regalado gozaba entre los concurrentes, que fueron muy numerosos. De preferencia a Gutiérrez, se brindaba por él; y como yo quedara al lado de Regalado, invitado por él, pues era un hombre verdaderamente sobrio en palabras, me suplicó que contestara por él, cosa que por fin hice, por no haberme aceptado las excusas que le presenté.

Concluido el banquete, Regalado me invitó a fumar un cigarro, sentándonos ambos en una de las trozas del aserradero de la finca.

—Vea en la situación en que anda su amigo, me dijo: vengo prisionero, después de haberme sacrificado tanto por elevar a este hombre al poder. (Aludía a Gutiérrez).

—No me cuente, General, le contesté: ya quisiera yo ser un prisionero como Ud., que viene gozando de toda prerrogativa. Comprenda que no soy un niño, para aceptar que Ud. viene efectivamente preso. Aquí no se hace más que salvar las apariencias, para no romper las relaciones con el gobierno de Guatemala.

Se sonrió; y levantándose violentamente, montando en cólera, me dijo:

—Se están dando gusto conmigo; pero óigame y no olvide la fecha y el lugar en que se lo digo: mientras yo sea Tomás Regalado y signifique algo en este país, le juro que, en cualquier tiempo que pueda, habré de vengarme, llevando la guerra a Guatemala.

Recordé sus palabras, cuando la lucha internacional de 1906.

Llegados que fuimos con Gutiérrez a San Miguel, se trató de la fundación de la primera Sociedad de Artesanos, institución por la que yo trabajé con empeño en mi periódico "La Voz de Oriente," en tiempo de Ezeta.

Estando ya el Presidente con su comitiva en el salón de la Sociedad, se presenta en mi casa una comisión de artesanos, para suplicarme acompañarlos a pronunciar el discurso de inauguración de la misma.

Me resistía a aceptar, por la seriedad del acto, para el que no tenía ninguna preparación y porque quería rehuir, en lo posible, la presencia del gobernante, a quien no creía fuera simpático.

Pero los obreros me llevaron por fin; al entrar al salón, me dirigí a la tribuna, saludando de paso; desempeñé, como pude, mi cometido; y al descender de dicha

tribuna, el General Gutiérrez tuvo la fineza de bajar al centro del referido salón, para felicitarme e invitarme para tomar con él una copa, que ya se encontraba servida, manifestándome:

—¿Por qué es Ud. mi enemigo, señor Sandoval?

—Señor Presidente, yo no soy enemigo de Ud.

—Es que Ud., me atacó mucho por la prensa, siendo yo revolucionario.

—Cumplí con mi deber, estando como estábamos militando en filas opuestas.

—Ud. debe necesariamente quererme, porque sus parientes de Santa Ana son mis amigos y les estoy muy agradecido por su ayuda eficaz en la contienda pasada. Se refería a mis primos, Generales José N. Rodríguez, Juan de Dios, Salvador, Rafael y Virgilio Sandovales.

—Desde hoy, cuente Ud. con un humilde servidor más, señor Presidente.

—¿Quiere Ud. aceptar un puesto en mi administración? Señálelo y lo tendrá.

—Muy agradecido por sus bondades, señor. En su oportunidad, sabré aprovecharme de su generoso ofrecimiento.

Se escanciaron las copas; y en todo el período de Gutiérrez, no le pedí ningún empleo, a pesar de las muchas y grandes necesidades que me agobiaban.

En el año de 1893 había yo ocupado los puestos que se verán en los documentos que copio: "San Miguel, Enero de 1893.—Señor Coronel, don Ernesto Sandoval.—P.—En la organización de las milicias del Departamento, practicada en esta Mayoría, ha sido Ud. nombrado Comandante del Primer Regimiento de la Primera Brigada. En tal virtud, se servirá Ud. concurrir con la debida puntualidad a las paradas dominicales y demás cuya fe-

cha se designe previamente.—Soy de Ud. atento servidor —J. Bran.''

El año siguiente, en forma gratuita y por contribuir en algo al desarrollo de la enseñanza pública, de la que soy ferviente partidario, fuí designado para dar clases en la Escuela de Cabos y Sargentos de San Miguel, como aparece en la orden general que sigue.—''Emilio F. Avelar, Coronel Efectivo del Ejército de la República y Comandante General de este Departamento, certifica: que en el libro de órdenes generales que lleva esta Comandancia General, al folio 371 frente, se encuentra la que a la letra dice:—Orden general de la Comandancia del Departamento para el día 15 de octubre de 1893.—Servicio el acostumbrado.—Oficial de día para mañana, el Capitán Efec. don Pedro E. López.—Esta Comandancia General, nombra Profesor de la Escuela Militar de esta Sección, al Coronel Efectivo don Ernesto Sandoval y al Capitán Efectivo, don Tobías Meléndez.—Publíquese.—El Comandante General.—Emilio F. Avelar.—Rubricado.—Y para los usos que convengan al Coronel Sandoval, extiendo la presente, en San Miguel a veinticuatro de enero de 1894. —Emilio F. Avelar.—Un sello de la Comandancia''

Poco antes de terminar su período, el General Gutiérrez ofreció la más amplia libertad para elegir a la persona que debía sucederle.

Con ese motivo, yo hice de San Miguel, un centro de propaganda en favor de la candidatura del General don Horacio Villavicencio, fundando en la República más de ciento treinta clubs políticos, que trabajaban con toda actividad y eficiencia.

Nuestra candidatura, hubiera triunfado seguramente, si no hubiese echado por tierra nuestros trabajos, el cuartelazo del General Regalado, que tuvo lugar el 14 de noviembre de 1898.

Hacía pocos días, que había llegado a San Miguel, el General santaneco don Próspero Aguilar, nombrado Jefe de la zona de Oriente, por la Dieta de la República Mayor de Centro América, que tuvo su asiento en el puerto hondureño de Amapala.

Tuvo en mí el General Aguilar la más absoluta confianza, encargándome del mando de la plaza y de todas las operaciones militares que se vinieron en seguida, con motivo de nuestra oposición armada al golpe de cuartel de Regalado.

Un día, con todo y ser el Comandante General del Departamento y cuando las fuerzas de Regalado nos iban cercando, en número como de ocho mil hombres, Villavicencio dispuso abandonarnos, porque dijo: que su puesto estaba al lado de la Dieta, para conseguir auxilios, diciendo a Aguilar, que yo le representaría durante su ausencia.

Estaba de Comandante General del Departamento de Morazán (antes Gotera) el Coronel Abel Magaña; y lo era en el de Usulután, el General don Antonio Martínez Olivares.

Magaña, aparentaba estar de acuerdo con los partidarios del General Villavicencio; pero tuvimos noticias de última hora, que se había pasado a las filas contrarias; y entonces nos preparamos para atacarlo, lo mismo que a Martínez Olivares. Los combates, sobre todo los de Usulután y el pueblo vecino de Santa Elena, fueron muy reñidos, quedando derrotadas nuestras tropas, por falta de parque y armas: pues aunque Gutiérrez ofreció mandárnoslos, pocos días antes de su caída, al pasar por Chinameca, de su orden sin duda, torcieron el rumbo, yendo a entregar por mitad dichos elementos, a los dos Jefes insurrectos.

Cuando ya había comenzado el ataque sobre Usulután, se me presentó en la Comandancia de San Miguel, el General Fernando Andino, a quien no había vuelto a ver desde que me tomó preso, con engaños, en el Papalón, para rogarme que le diera mando de tropa, pues deseaba incorporarse con la que estaba batiéndose; agregándome: que deseaba vivamente rehabilitar su nombre, manchado por la traición a Figueroa.

—Y ¿qué pago le dió Gutiérrez por su comportamiento en la Unión?

—Fué un ingrato conmigo. Me tuvo preso por mucho tiempo y estoy en la mayor miseria.

—Ha sido justo el castigo y justo es también su deseo de vindicarse; pero no puedo darle mando ninguno. Confórmese con una orden que voy a darle, para que el Jefe en armas, lo admita a su lado.

Se me mostró muy agradecido; y tanto fué su empeño en distinguirse en la acción, que tuvo el atrevimiento de asaltar, solo, una trinchera enemiga, quedando al pie de ella, hecho cuartos a machetazos; cosa que yo sentí, pues no quería mandarlo; y solo lo hice, accediendo a sus muchas súplicas.

En vista de que por escasez de elementos no podíamos resistir a las fuerzas de Regalado, que ya venían por San Vicente, el General Villavicencio nos mandó de Amapala al General Manuel Monedero, con cuatrocientos hombres, para que nos apoyara a nuestra salida de San Miguel. Así lo hicimos, dirigiéndonos a la ciudad de Nacaome (Honduras) en virtud del formal ofrecimiento que, según nos dijo Villavicencio, le había hecho el Presidente doctor don Policarpo Bonilla, de darle armas y dinero con que volver a El Salvador contra el General Regalado.

Se nos recibió en Nacaome, como de triunfo, pasando desde el río bajo arcos de flores, y habiéndonos salido a encontrar la banda marcial.

Al día siguiente de nuestro arribo a Nacaome, me manda llamar Villavicencio a su alojamiento, para mostrarme un telegrama del doctor Bonilla, en el que le decía: que en virtud de haberse disuelto la República Mayor, por el cuartelazo de Regalado, ya no podía darnos los auxilios ofrecidos y que entregáramos, en el acto, todas nuestras armas y elementos al Comandante de aquella plaza.

—¿Qué le parece? me dijo el General, prorrumpiendo en una carcajada ruidosa; ayer de triunfo y hoy *descharchados,* en tierra ajena, sin un centavo y con tanta gente, que no sabrá como volver a sus casas. ¡Ah, mundo.... mundo!.... Vaya Ud. inmediatamente a desarmar nuestros cuarteles y a hacer entrega de todo, como lo ordena nuestro leal amigo y aliado.

Ese desarme de la tropa, me ofrecía no pocos peligros, porque Jefes, Oficiales y soldados, estaban indignados contra Bonilla, y se les notaba la intención de echarse sobre la plaza, antes que hacer entrega de sus armas.

Al dar cuenta al General Villavicencio con el resultado de mi comisión, me ordenó marchar, sin demora, a Tegucigalpa, como su Agente Confidencial para ante el doctor Bonilla, dándome sus instrucciones privadas. Puso en mis manos una nota para aquel gobernante y quiso acompañarme personalmente, hasta el pueblo cercano de Pespire.

Allí, nos encontramos con el Ministro de la Guerra, General don José María Reina, a quien me presentó y con quien me recomendó, para el caso de que yo me encontrase en apuros, sin dinero, sin empleo y en tierra extraña y desconocida.

Antes de salir de Nacaome, se puso en mis manos el atestado siguiente:

"Los infrascritos Jefes expedicionarios de la República Mayor de Centro América, certificamos: que el coronel efectivo don Ernesto Sandoval, demostrando su amor a la gran causa de la Unión Centro-Americana y durante el tiempo que duró esta campaña, se ha portado con honradez, actividad, valor y patriotismo, habiéndose hecho acreedor al grado inmediato de Brigadier del Ejército, que pedimos se le otorgue.—Y para los usos que convengan al coronel Sandoval, le extendemos la presente, en la ciudad de Nacaome, departamento de Valle, República de Honduras, a 26 de noviembre de 1898.—General de División, Horacio Villavicencio.—General de División, Próspero Aguilar.—General de División, Ramón Mendizábal. —General de División, Manuel Monedero.—General de Brigada, Jesús Quirós."

XV

Habría andado más de una legua por aquellos caminos desamparados, en compañía de dos ayudantes, cuando noté que me seguía un grupo como de cuarenta hombres, Oficiales de diversos grados, yendo la mayor parte a pie y otros montados, en pelo, en bestias que a su paso encontraron.

Apenas si yo llevaba dinero para mis gastos de viaje y no podía favorecerlos, por lo que los invité a regresarse.

—Le seguiremos, mi coronel, me gritaron a una, aunque tengamos que comer raíces. Con Ud. hemos venido y juntos hemos de regresarnos.

En Tegucigalpa, se me alojó en los bajos del Palacio Nacional, en donde me encontré con el doctor y General don Prudencio Alfaro, compañero de campaña contra Regalado y quien también había emigrado, después de un combate

que libró en Sensuntepeque, habiéndole mandado yo una parte del poco parque de que en San Miguel disponíamos.

Un día después de mi llegada a la capital, me entrevisté con el doctor Bonilla, quien se negó absolutamente a darnos el auxilio prometido para volver sobre El Salvador.

Entonces llamé a Pespire, por telégrafo, al General Villavicencio, para ver si juntos, podíamos obtener un resultado favorable en nuestras gestiones, abandonando yo en el acto aquella posada, pues no me pareció digno aceptar servicios, de quien de tal manera se había comportado con nosotros.

Sin un centavo en el bolsillo, tomé en alquiler un cuarto inmediato al mercado de Dolores, por el que me cobraban diez pesos plata, recibiendo la alimentación en la casa de una hermana de don Quintín Girón, por quince pesos mensuales.

Para agenciarme recursos, hube de rifar mi caballo de repuesto en la expedición, que me costaba trescientos pesos, por solo cien pesos plata para ayudarme a todos mis gastos; y mientras tanto, me veía asediado por aquel grupo de oficiales que me habían seguido, y los que carecían hasta de un pan para sostenerse.

Aunque con pena de mi parte, pedí nueva audiencia al doctor Bonilla, para suplicarle que me concediera un pequeño auxilio en dinero, para aliviar, en parte, las más urgentes necesidades de aquellos hombres; y debo agradecerle, la orden que me dió, para que en la Tesorería, me entregaran: ocho pesos, para cada coronel; siete, para los capitanes mayores, (comandantes aquí); seis para los tenientes y cuatro para los subtenientes.

Cuando traté de hacer el reparto, se amotinaron y produjeron desorden para recibir sus porciones; por lo que tuve que pedir una escolta, para que cada uno recibiera lo

que le tocaba. Logré, también, obtener algunos empleos fuera de la capital para cinco o seis de ellos; y como a la llegada de Villavicencio, no pudimos conseguir nada del Presidente, dispuse estar en mi cuarto a puerta cerrada, para evitar que los emigrados siguieran exigiéndome dinero que yo no tenía, y esperar allí el salvo conducto, que mi esposa ya me había ofrecido mandarme de San Miguel.

En un momento dado, y como buscando un desquite de todos los males y sacrificios que me había ocasionado aquella desgraciada campaña, dispuse hacer un repaso de mis estudios para Notario, y me presenté al Ministerio de Instrucción Pública, solicitando mi admisión a examen general público, en la Universidad de aquel Estado, y de la que era Rector, el Lic. don Trinidad Ferrari.

Cuando comuniqué mi propósito al General Villavicencio, soltó una carcajada, diciéndome en presencia del doctor Alfaro, pues juntos estaban alojados en el palacio:

—¿Cómo ¿en estudiar piensa Ud. después del *batacazo* que hemos llevado? Este hombre, está loco. ¿No le parece así, doctor? Hay que buscar un alienista, para que le examine el cerebro.

—Ríase y júzgueme como le parezca; pero me recibiré de Notario. Es mi desquite; y el estudio, además de hacerme menos fastidiosa esta vida insoportable que llevo, sin dinero y alejado de mi familia, me permitirá dar a ésta una agradable sorpresa llevándole un título profesional, que nunca esperaba.

Y me dí a estudiar con tesón y perseverancia, por el término de más o menos un mes, hasta robando sus mejores horas al sueño. Debí a la bondad de los doctores don Miguel Oquelí Bustillo y don Rómulo Durón, el haberme proporcionado algunas obras para consulta.

Yo tenía hechos todos mis estudios para obtener el título de Notario que perseguía; pero en El Salvador no

podía recibirme, porque allá, no es como en Honduras y aquí: el que es Abogado, es Notario, sin que se encuentren separadas las profesiones. Lo que obtuve en El Salvador, fué un título de Procurador Judicial, para mientras se me presentaba la oportunidad de hacerme Notario.

Llegó el día de mi recibimiento, y respecto de él, hay detalles que no me será dable olvidar, por los recuerdos que en mí evocan.

Cuando principió mi examen de tesis, para el que no invité a ninguna persona por falta de recursos y por ser desconocido en aquel lugar, dirigí mis miradas al gran salón de la Universidad Nacional y ¡cuál no sería mi tristeza cuando solo estaba ocupado por tres personas! Eran éstas unos pobres emigrados salvadoreños, que humildemente vestidos y por su propia voluntad, me habían querido dar aquella prueba de compañerismo y afecto.

Concluido el acto, ellos se acercaron a mí para estrecharme en sus brazos, acompañándome a la pensión a donde yo solo me dirigía para almorzar.

Quise; más no tuve con qué obsequiarlos; pero entonces ellos se retiraron regresando a los pocos momentos con una botellita de aguardiente del país, que uno de ellos puso en mis manos, manifestándome:

—Sírvase perdonarnos, mi coronel; pero nuestros escasos recursos, solamente nos han permitido este pobre obsequio de felicitación, por el título que ha obtenido.

Estuve a punto de que se me rodaran las lágrimas, y estimé aquella dádiva, cual si hubiera representado un verdadero tesoro.

Después que me fué entregado el título (3 de enero de 1898), se me dijo por el secretario de la Universidad, que tenía que llevarlo al Ministerio de Instrucción Pública, para que fuera autorizado; y así lo hice inmediatamente,

porque ya me había llegado el salvo-conducto, para mi regreso a San Miguel.

Al presentarme al señor Ministro, doctor don César Bonilla, me dijo: que para autorizar mi título, había que colocar en él, un timbre fiscal valor de diez pesos.

Guardé silencio, porque no tenía con qué comprar aquel timbre.

—¿Cuándo es su marcha? me dijo el doctor Bonilla:

—Mañana, señor Ministro: ya me vino el salvo-conducto.

—Y ¿por qué, entonces, no se apresura para ir a comprar el timbre?

El mismo silencio de mi parte, permaneciendo de pie como a mi llegada.

—¿Qué le pasa? déme el dinero y yo mandaré a un empleado para comprarlo.

—Señor, me voy sin el título.

—¿Es que no dispone de dinero actualmente?—Séame franco.

—Usted lo ha dicho, señor.

Llevó la mano al bolsillo de su chaleco.

—Aquí están los diez pesos; vaya a comprarlo.

—Muy agradecido; pero no los acepto, porque no tengo medios para girárselos de San Miguel.

—No me haga el poco favor de suponer que esta pequeña suma puede hacerme más pobre de lo que soy.—Tómelos.

Ya autorizado mi título, me despedí de don César y me dirigí a la casa del Ministro de la Guerra, General Reina, para suplicarle me proporcionara dos bestias de la remonta que me condujeran a San Miguel.

—Hay más de doscientas encerradas en un corral. Escoja Ud. las dos que le parezcan y yo se las obsequio, en nombre del Gobierno.

Estaban todas tan maltratadas y escuálidas, que apenas encontré dos que me parecieron las mejores.

Como carecía de dinero, vendí por cinco pesos mi guerrera de militar, que en San Salvador me había costado sesenta; con esa miserable suma, me compré algunos comestibles; y sin nadie que me acompañara, emprendí el viaje a las tres de la madrugada, para que no me vieran salir en aquellas tristes condiciones; poniendo en el macho mi maletilla y montado yo en un caballito tordillo que apenas podía andar.

Antes de llegar a Cerro de Hule, a poca distancia de la ciudad, el macho rodó por el suelo, para no levantarse más; y entonces puse montura y maleta en el caballito; y andando a pie durante cinco días, por aquellos caminos inhospitalarios y desiertos, llegué, por fin, al pueblo de Uluazapa, distante cuatro leguas de San Miguel.

En cuanto mis compañeros en la lucha electoral anterior, se apercibieron de mi presencia en el pueblo, fueron a saludarme y a ofrecerme un almuerzo, que yo no quise aceptar, por no presentarme en las condiciones en que iba. Me llevaron algo con que reponer mis fuerzas y me preguntaron cuándo continuaba mi marcha, pues querían irme a encaminar. Les dije que al día siguiente, mintiéndoles; porque al no más despedirse de mí, proseguí mi camino por extravíos, llegando a las márgenes del Río Grande de San Miguel, como a eso de las cuatro de la tarde del mismo día.

XVI

No queriendo entrar en la ciudad de San Miguel hasta por la noche, me separé a una pequeña distancia del vado del río y bajo unos sauces, me quedé dormido; y como a las diez de la noche, aprovechando el silencio de aquellas calles, toqué a las puertas de mi casa de habitación, con in-

decible y grata sorpresa de parte de mi esposa, a quien no había dado ningún aviso de mi llegada.

Pasé al día siguiente, aviso de mi llegada al General Bernardo Ceballos; y en el acto fué a saludarme, pues era amigo mío y habíamos andado juntos en la revolución del 90. Como Gobernador y Comandante General del departamento, me ofreció toda clase de garantías para permanecer al lado de mi familia; pero yo no estaba tranquilo, porque todos los regaladistas se me mostraban hostiles y en algunos momentos, pude averiguar y convencerme de que mi vida estaba en peligro.

Pocos días antes de mi arribo a San Miguel, conseguí, por medio de don Anselmo Valdés, que estaba en la capital, mi incorporación como Notario, en acuerdo firmado por el General Regalado, como Presidente Provisional.

Pero mis zozobras e inquietudes aumentaban a cada paso; y vino a sacarme de ellas, una carta que de esta ciudad, me escribió mi inolvidable primo, el General don Máximo Cerna, en la que me decía: que tenía especial encargo del señor Presidente, Licenciado don Manuel Estrada Cabrera, de llamarme, ofreciéndome toda clase de garantías. Recibí esa carta, en la segunda quincena de marzo de 1899. Desde el año de 1895, pude haber regresado a mi patria, en virtud de permiso que pidiera al General Reyna Barrios, para llegar al oriente a llevar a mis hijos del primer matrimonio; mas apesar de la contestación satisfactoria que, escrita de su puño y letra, recibí en San Miguel, y la que guardo entre mis papeles como un recuerdo, tuve desconfianza, en venir por lo que me había ocurrido con el General Barillas anteriormente. Copio a la letra dicha nota:

"El Presidente de la República de Guatemala. América Central.—Guatemala, 11 de octubre de 1895.—Señor Coronel don Ernesto Sandoval.—San Miguel.—Tengo el gusto de contestar a la grata de Ud. fecha 10 de septiembre

próximo pasado manifestándole: que tanto los extranjeros como los centro-americanos, y con mayor razón los nacionales, gozan en esta República de las más amplias garantías; y de éstas gozará Ud., no solo para el caso de que venga a traer a sus hijos, sino también para el caso de que quiera establecer su residencia en su patria.—Soy de Ud. atto. S. S.—*Reyna Barrios.*"

Algunos reproches de mis amigos, he recibido después por aquella desconfianza diciéndome: que yo habría estado muy bien con el General Reyna Barrios, a quien no conocí; porque era un hombre muy íntegro, incapaz de ningún engaño y fiel cumplidor de las promesas que hacía.

Para proporcionarme recursos con que poder retornar a mi patria, hube de aceptar ofertas viles por los muebles de mi casa; y en la noche del 6 de abril de 1899, porque me encontraba amenazado por el bando regaladista, sobre una carreta de bueyes, con mi esposa y cinco niñitos, de los cuales la mayor tenía seis años, hice, andando por extravíos, la jornada de catorce leguas de San Miguel al Puerto de La Unión, en dos días, habiendo tenido que pernoctar, el primer día, a campo raso y dentro de un bosque.

Llegado al Puerto, me hospedé en el hotel de doña Amelia Langlois, encontrándome con la noticia de que no podía embarcarme, por haberse desatado el terral (1) en la bahía de Fonseca, el que no permitía embarque ni desembarque de carga ni de pasajeros.

Aquel fenómeno, me ocasionó una verdadera contrariedad, pues mis recursos eran escasos y ya no podía regresar a San Miguel, en donde hasta mi casa había entregado. Por quince días, tuve que esperar en La Unión para poder embarcarme, pues además, los vapores no llegan siempre.

---

(1) Vientos huracánicos que ponen a las aguas del Golfo en gran movimiento.

Comunicando lo que me pasaba a don Manuel López Mencía, amigo mío y Administrador de la Aduana, me hizo salir del hotel, para economizar gastos, facilitándome una su casa, sin pago alguno, y proporcionándome algunos muebles indispensables.

Al día siguiente de estar allí, salí a la puerta y ví que en la casa del frente, estaba el General Martínez Olivares, que había sido nombrado Gobernador y Comandante General del departamento de La Unión. Renació mi intranquilidad anterior, porque no lo suponía satisfecho de mí, recordando que habíamos sido enemigos en la acción de armas de Usulután.

Concluido el *terral,* mandé a la Comandancia del Puerto por mi permiso de embarque, contestándome Martínez Olivares: que fuera yo personalmente por él, pues quería verme.

La necesidad, me hizo presentarme en el acto a la Comandancia; y en ella, contra lo que yo me suponía, me recibió el General amablemente, rememorando algo de lo pasado; y deséandome un feliz viaje, me entregó el solicitado permiso.

Así, abandoné, por fin, aquella tierra salvadoreña, en la que había estado por catorce años; en la que habían nacido mi amante esposa y mis tiernos hijos, y a la que quiero como a mi patria adoptiva; porque en ella, fuí querido, respetado y considerado y pertenecí a sus milicias; y porque en ella, también, me tocó desarrollar todas mis actividades de hombre y luchado por la tribuna, por la prensa y con las armas, por ver a Centro-América unida; aspiración constante a la que he consagrado todos los años de mi existencia.

La última de mis hijas, no tenía dos meses de edad. Tres días antes de salir de San Miguel, había muerto su nodriza y la veníamos alimentando con leche de vaca, que

yo suplicaba me fuera enviada de todos los puertos del tránsito.

Con una navegación de nueve días, pues el barco caminaba muy despacio, recogiendo carga de café, arribamos al puerto de San José, el 23 de abril de 1899.

Traía cartas de recomendación, únicamente para la Antigua Guatemala, en donde pensaba radicarme, por la baratura de la vida y porque como Notario, solamente, y después de catorce años de ausencia, no creía poder sostenerme en esta capital.

Mi esposa quiso conocer, aunque de paso, la ciudad; y llegamos a ella el 24 de abril siguiente, hospedándonos en uno de los apartamentos del Gran Hotel Unión.

Estando allí, llegó a saludarme un antiguo compañero de instituto, ya Abogado; y comunicándole mi propósito de irme a la Antigua, en cuanto no más me presentara al Presidente, por quien había sido llamado, me dijo:

—No piense en eso.—Verdad es que en la Antigua es todo más barato que aquí; pero en cambio, el trabajo le faltará. Quédese aquí; luche y afronte dificultades sin desmayos. Para luchar y vencer, deben buscarse los grandes centros.

—Lo pensaré y muy agradecido por el consejo.

XVII

Después de mi regreso a ésta, en 1899, escribí al General Villavicencio, que estaba en San José de Costa Rica, la carta siguiente.—"Mi querido General.—Acabo de escribirle una extensa carta, de cuyo contenido, supongo ya se habrá impuesto. Nuestros medios de comunicación, se hacen cada día un tanto difíciles y por eso, no verá con frecuencia cartas mías, apesar del vivo deseo que mantengo de escribirle. Si no le ha llegado la carta a que me refiero, su-

plícole mandarla recoger de manos de don J. B. Nigro, a quien la recomendé en esa, por indicación de nuestro buen amigo, don Luis Schiavi. Poco o nada tengo que agregar a lo que le dije en mi anterior, relativamente a asuntos de El Salvador. Sé que la situación se encuentra allá de tal manera tirante, que el país entero, semeja un volcán en perpetua ebullición. Los ánimos cada día más exaltados y los prestigios del señor Regalado, de mal en peor. Ud. sabrá que a Bernardo Ceballos, le dieron soleta en San Miguel y que ha quedado en su lugar, don Alejandro Medina; que en La Unión, está don Rafael Dubón de Comandante y en Acajutla, mi primo Rafael Sandoval. Don Anselmo Valdés, viene con mucha frecuencia a visitarme y se muestra su decidido partidario. Le creo sincero en todas sus manifestaciones, porque le conozco muy bien. Comprendo que Ud. no estará sin hacer nada en esa; y que si nada importante me comunica, es porque hay cosas que sería una imprudencia confiarlas al papel; pero ya sabe que yo estaré siempre a su lado, cuando se trate de llevar a mi segunda patria, la tranquilidad y el bienestar que los ambiciosos le han arrebatado. Cuando tenga necesidad de comunicar algo al oriente de El Salvador, diríjase a Simón Villegas (Sociedad); Los Turcios (Gotera); Juan Courtave (La Unión); Carlos Velasco (Sensuntepeque) y padre Tito (San Miguel.) Mucho cuidado: recuerde, General, que en oriente, hay muchas personas para quienes es letra muerta la consecuencia; y sepa que a mi regreso de Honduras, he tenido que sufrir en San Miguel, amarguísimas decepciones, viendo falsedades y sinvergüenzadas, que me hicieron derramar la bilis una porción de veces. Para comunicarse conmigo por telégrafo, use como pseudónimo: "Ricardo Consuegra" y yo le contestaré con el de "Ramón Valiente;"—Dirija los telegramas recomendados a Ramírez y yo le recomendaré los míos a Nigro.—Para cartas, vea si le pa-

rece esa clave.—Jamás piense en regresar, en virtud de ofrecimientos de Regalado, porque lo que quiere, es ponerlo en ridículo y matarlo moralmente con sus partidarios.—Nada más por ahora, mi General; cuídese y ordene a su affmo. amigo.—Ernesto. 8/29/99."

Villavicencio no atendió a mis consejos; regresó al Salvador; Regalado lo agasajó y obsequió, perdiendo todos sus grandes prestigios, hasta que después tuve noticias que había muerto. A su regreso al país, le escribí una carta indignado, protestándole: que quedaban, para siempre, cortadas nuestras relaciones de amistad.—Fué la última.

XVIII

En el acto que se marchó, mi condiscípulo, tomé la resolución de quedarme en la capital; y como mi primo el General Cerna, la aprobara, al comunicársela, me hizo desocupar el Hotel, para llevarme con la familia a la casa que él habitaba en el Callejón del Cuño.

Con la resolución de quedarme, adopté inmediatamente la de matricularme en la Escuela de Derecho para continuar mis estudios de abogacía, empezando por incorporarme en ella como Notario, para abrir Oficina y ver si podía ayudarme en algo para mis gastos domésticos.

Desempeñaba el cargo de Secretario de la Facultad, el Lic. don Carlos Salazar (p), quien a la vez, era uno de los Vocales de la Sala 1.ª de Apelaciones.

Debí a su bondad, el que no se me hayan cobrado derechos por mi incorporación como Notario; y también el que, por su recomendación, me hayan confiado el puesto de Secretario de aquella Sala, pocos días después de estar ya en la Escuela recibiendo mis clases.

Dicho empleo, me llegó en buena oportunidad, por la suma estrechez de recursos en que me hallaba.

Así, compartiendo mi tiempo entre el empleo, el estudio y la autorización de algunas escrituras de que me hablaban, logré mi recibimiento de Abogado, más o menos a los seis meses, porque todos mis cursos los hice por suficiencia, debido a que estudiaba casi toda la noche, por cuyo motivo hasta contraje una afección de cuidado en la vista. Mi examen general público de Abogado, se verificó el 24 de enero de 1900; y como una muestra de gratitud al Lic. Salazar, le dediqué mi tesis de recibimiento, la cual versó, sobre algunos vacíos y defectos de nuestra Ley del Notariado vigente.

Mientras tanto, no había logrado, pero ni conocer al señor Licenciado don Manuel Estrada Cabrera, Presidente, entonces, de la República; porque la primera vez que intenté hablarle, no tuvo a bien recibirme; y porque quise, también, que no fuera a suponerse, que por las consideraciones que se deben a una persona que, como yo, estuvo tanto tiempo emigrada, coronaba mi carrera, no por mis conocimientos y aptitudes, sino por algunas recomendaciones del gobernante.

Pocos días después de haberme recibido de Abogado, me llega una cubierta cerrada, conteniendo el acuerdo de mi nombramiento como Juez de 1.ª Instancia del departamento de Suchitepéquez. No sé todavía a quien debí el favor de esa recomendación, porque me fuí a hacer cargo del puesto, sin conocer aún al mandatario, pues al acercarme al palacio para pedirle sus órdenes, tampoco me recibió.

Estando como Juez en Mazatenango, después de más de un año, me llega un llamado urgente del señor Presidente, para que sin pérdida de momento me presentase a él, para recibir órdenes. Lo hice así; y cuando a mi lle-

gada me encontraba descansando en mi alojamiento, como a eso de las ocho de la noche, se detiene un carruaje a la puerta para conducirme a palacio, porque le precisaba al Gobernante hablarse conmigo.

Entonces fué cuando por la primera vez, le conocí y saludé. Me recibió cortesmente; y teniendo a su lado un saco lleno de documentos, me dijo:

—Tengo informes del Ministerio de Gobernación, de que Ud. es el mejor Juez de la República, por su honradez, actividad, imparcialidad y rectitud.

Me incliné ante él, por las frases con que me favorecía.

—Le he llamado, para encargarle el desempeño de una comisión delicada, y para lo cual tendrá que constituirse en los puertos de Champerico, Ocós y San José. Se trata de descubrir una fuerte defraudación al Fisco, por los embarques de café sin pagar derechos. Aquí tiene Ud. todos estos documentos que de algo habrán de servirle. Regrese mañana a Mazatenango; deposite el Juzgado en el Alcalde 1.° y márchese sin demora, en primer lugar a Retalhuleu. Lleve estas notas para los Jefes Políticos de este departamento, Escuintla y San Marcos, a fin de que le presten cuantos auxilios necesite; y en ellas, como Ud. verá, les digo que sus facultades no tienen límite. Confío en que Ud. sabrá hacer el más prudente uso de esas facultades.

Estaba ya cumpliendo tres meses de encontrarme desempeñando aquel encargo, cuando me enfermé en San José, el último de los puertos del Pacífico que recorría. Con tal motivo, pedí, por telégrafo, permiso al señor Presidente, para venirme a la capital a terminar las operaciones numéricas en los expedientes que había formado, el que me fué concedido. A los cinco días de encontrarme en el Hotel Unión, empeñado en esos trabajos, los concluí; y al mostrárselos al Gobernante, me manifestó quedar satisfecho, agregándome:

—Como un premio debido a su buen comportamiento en esta comisión, regrese a Mazatenango para traer a su familia, y se hará cargo del Juzgado 2.º de 1.ª Instancia de este departamento; el que a la sazón estaba servido por el Lic. don Juan Calderón Valdés, quien debería pasar como Fiscal, a una de las Salas de Apelaciones.

En el Juzgado 2.º, a mi cargo, se ventiló una cuestión de importancia entre un guatemalteco y una casa bancaria establecida en el país, en la que, a mi juicio, la razón estaba de parte de la última, llegando a estado de dictarse sentencia.

Me habla por teléfono el Secretario Particular, según me dijo, de parte del mandatario:

—¿Qué opina Ud. respecto de esa cuestión? ¿de parte de quién está la justicia?

—Lo que Ud. me pregunta, es un secreto que me está prohibido revelar, toda vez que no se ha dictado ni publicado sentencia alguna.

—Dice el señor Presidente, que él cree que la justicia, está de parte del nacional.

—En estos momentos, ocurro a hablarme con él.

Al presentármele, solo me preguntó si estaba el juicio para fallarse.

—Y ¿ya tiene Ud. proyecto formado de esa sentencia?

—Lo tengo, señor.

—¿En qué sentido?

—Con todo respeto, suplico a Ud. señor Presidente, permitirme acerca de eso guardar silencio.

—Tiene razón. Dicte Ud. su pronunciamiento, conforme a la ley y haciendo justicia al que la tenga, sea cual fuere su nacionalidad y condición personal.

Al día siguiente, por la mañana, me llama a su despacho el señor Presidente del Poder Judicial, para ordenarme: que dentro de un cuarto de hora, hiciera entrega del Juzgado al Lic. don Domingo S. Echeverría, quien estaba esperándome en la antesala de la Presidencia.

Hice la entrega en el acto, satisfecho de haber siempre cumplido con mis deberes de Funcionario, si bien con la natural contrariedad de no haber prestado ningún motivo para aquel acto inesperado y violento.

Se impuso mi sucesor de la sentencia que yo había sacado ya en limpio y tuve noticia: que él la había aceptado por encontrarla arreglada a la ley.

Después de la entrega del Juzgado, me fuí a abrir mi Oficina profesional; y en un momento dado, se acerca a ella el Lic. don Domingo Morales, amigo mío y quien estaba muy cerca del gobernante, para decirme:

—Vengo de almorzar con el señor Presidente.

—Lo felicito.

—En la sobremesa, solo me ha hablado de Ud.

—¿En qué sentido, si puedo saberlo?

—Manifestóme, que estaba muy arrepentido del paso que había dado retirándolo del Juzgado en la forma violenta que lo hizo: que obró así, porque le habían vuelto la cabeza con chismes; pero que le haría entera justicia, rectificando, en seguida y haciéndolo ocupar el puesto que justamente merece.

Pocos días después, me designó la Asamblea como Magistrado Suplente de la Sala 3.ª; y antes de clausurar sus sesiones, se me nombró propietario de la Sala 2.ª de Apelaciones. Desde entonces, unas veces como Magistrado y

otras como Fiscal, estuve en la Corte, sin interrupción, desempeñando esos cargos, hasta que después de más o menos veinte años, cesé en ellos, el 15 de marzo de 1920.

Fuí posteriormente nombrado Vocal Secretario de la Comisión Codificadora, puesto que desempeñé por más de doce años, hasta que esos trabajos fueron anexados a la Corte Suprema de Justicia; y serví el cargo de Fiscal Auxiliar del Gobierno, por catorce años, aproximadamente, hasta que el día 26 de abril de 1920, el Gobierno llamado Unionista dispuso separarme de aquel, por no serles grato sin duda.

En diversas ocasiones, he tenido la honra de ocupar la tribuna nacional, ya como representante del Gobierno y de la persona del Presidente Estrada Cabrera, en aniversarios de acontecimientos públicos; ora llevando la palabra en nombre de la Escuela de Derecho y de la Corte Suprema de Justicia, en los sepelios de distinguidos servidores del Estado; o bien haciéndolo por expresa designación del Club Liberal Central "2 de Abril," a cuya gloriosa bandera estoy afiliado desde mi adolescencia, y por el triunfo y sostenimiento de cuyas ideas, permítaseme afirmar; que he tomado un empeño, tenaz, firme, perseverante y activo.

Hasta hace poco, y después de trece años dejé de servir el cargo *ad honorem* de Cónsul General del Ecuador en esta República; primero, como Secretario; y después, como Vice-Decano del Cuerpo Consular acreditado en Guatemala. Fuí el primero de los iniciadores de la idea de organizar dicho Cuerpo por medio de un Reglamento; y me tocó en suerte salir electo como Presidente de la Comisión Redactora de tal documento, el cual es el que rige hasta la fecha presente.

Soy humilde por temperamento y educación y no hago alarde con ésto. Refiero hechos, únicamente; porque siquiera eso habrá de concedérsele, a quien sus enemigos políticos han juzgado como un sér anónimo e incapaz de ningunas aptitudes, para poner su grano de arena en el levantamiento del edificio social.

Y permítaseme, también, que me atribuya el mérito propio, de la firmeza inquebrantable de mis opiniones políticas; de mi lealtad y consecuencia con mis amigos y de que siempre he cumplido con mis deberes en los puestos públicos que me ha tocado servir; sin halagos a remuneraciones ningunas, ni miedo a las amenazas de peligros que hubieran podido sobrevenirme. El último cargo que he desempeñado, ha sido el de Juez de 1.ª Instancia del lejano Departamento del Petén, hasta el 19 de mayo del año de 1925.

XIX

PALABRAS FINALES

En los últimos días de marzo de 1920, el Presidente Estrada Cabrera me llamó a su residencia de "La Palma," para decirme:

—Tiempo sobrado es ya, don Ernesto, de que Ud. ocupe un alto puesto en el ramo administrativo de mi gobierno. Vea esto.

Y me mostró una lista, en la que verificaba el cambio de gabinete, figurando yo en ella como Secretario de Gobernación y Justicia.

—Señor Presidente, jamás me he imaginado tener méritos ni aptitudes para un puesto tan elevado y tan delicado

como ese. Honras como ésta, ni se piden nunca ni se desairan. Estoy a sus órdenes, en lo que me crea útil para servir a mi patria.

Al día siguiente, me manda a llamar de nuevo para manifestarme:

—Por la suma confianza que me merece, he dispuesto mejor tenerlo inmediatamente a mi lado. Será mi Secretario Particular. Véngase mañana.

Ya no volví a "La Palma," ni él se preocupó otra vez de mí mandándome a llamar; y no volví, porque tuve noticias de que se adversaba tenazmente aquel nombramiento, por personas que nunca faltan al rededor de los gobernantes, envidiando los puestos y mal informando a cuantos tienen probabilidades de llegar a ellos.

Por excitativa del Gobernante, escribí mi libro "Historia de Centro-América," la que él me mandó editar, en número de diez mil ejemplares. Entonces, tenía a mi cargo varias asignaturas como Catedrático del Instituto Nacional Central de Varones, habiéndolo sido también de la Escuela Práctica de Señoritas, del "Liceo Municipal de Señoritas," y últimamente, de las Escuelas Nacionales de Comercio de Varones y de Señoritas. Escribí, así mismo, otra obra de Gramática Castellana, a la que llamé "Gramática Doméstica," por la facilidad de estudiar por ella sin maestro. El informe de la Comisión Censora que se nombró por el Ministerio para juzgarla, me fué del todo favorable; pero el Lic. Estrada Cabrera no quiso ayudarme para publicarla, porque me dijo que ya había muchas gramáticas escritas por nacionales.

De mi libro de Historia, se ocuparon bastante, elogiándolo, no solo varios órganos de la prensa nacional y

extranjera, sí que también algunos particulares. De tales juicios críticos, solo conservo esta carta:—"Legación de los Estados Unidos de Venezuela."—Lisboa, 8 de mayo de 1916.—Señor Licenciado don F. Ernesto Sandoval.—Guatemala.—Muy distinguido amigo:—He recibido a su tiempo la muy amable carta de usted del 23 de marzo último, lo mismo que el ejemplar de su "Historia de Centro-América".—He empezado a leer su valioso trabajo, y desde el primer momento he descubierto en él, al observador sagaz, que empapado de profundos conocimientos históricos, ha sabido exponerlos en lenguaje sencillo y elegante, doblemente provechoso, porque enseña y porque hace amena la lectura de una rama del saber humano, en la que no todos los escritores consiguen interesar al espíritu y a la mente. Lo felicito a usted muy cordialmente y me prometo al concluir la lectura de su valioso libro, publicar algunas líneas, no a título de juicio, sino como meras notas deducidas del estudio atento de su meritoria labor. Créame su admirador y afectísimo amigo.—*Simón Planas Suárez.*"

Aparte de todo eso y de que el informe de la Comisión formada por el Lic. don León de León Flores, actual Secretario Particular del señor Presidente, General Orellana y el connotado Profesor don J. Julio Cordero, me fué también favorable, se están perdiendo más de tres mil ejemplares de la edición, porque habiéndolos ofrecido al Gobierno en más de una vez, no he podido lograr que se me acepten para los Institutos y Escuelas, por falta de fondos, según se me ha dicho. De la referida edición, había obsequiado cinco mil ejemplares al respectivo Ministerio y mil que éste me compró, por acuerdo gubernativo, habiéndolos hecho circular en los Establecimientos Nacionales.

Allá por el mes de mayo de 1915, tocó un día a mi casa el Agregado Militar de la Legación norteamericana, para decirme: que me necesitaba con urgencia el señor Ministro.

Al llegar a la Legación, este Funcionario, por medio de su intérprete don Carlos Palma, me hizo saber: que el Gobierno del Ecuador, se había dirigido al suyo para investigar por su medio lo que hubiera de cierto acerca del auxilio de armas y dinero que el Lic. Estrada Cabrera estaba prestando, por medio de su Ministro de la Guerra, General Luis Ovalle, al coronel don Vicente Concha, quien revolucionaba contra el Gobierno referido del Ecuador; y que yo, como Cónsul General de aquel país, estaba en la obligación de hacer en el acto las correspondientes pesquisas, dándole cuenta del resultado, para informar a Washington lo que hubiera.

No quiero creer que esa comisión, de la que yo no era culpable y la que no produjo ningún resultado, haya mal prevenido en mi contra al Lic. Estrada Cabrera; pero es el caso, que teniendo en peligro de muerte a una de mis hijas y estando yo en cama también, atacado de calentura, una noche, como a las doce, tocan a la puerta de mi morada, diciendo que llevaban para mí un telegrama urgente del gobernante; mi esposa, que velaba a la enferma, fué a abrir; y violentamente penetraron como treinta agentes de policía llevando a la cabeza al coronel don Rafael Yaquián, entonces Director de aquel cuerpo; hacen un escrupuloso registro, revólveres amartillados en mano, hasta en los armarios de las habitaciones y me dejan en el interior una escolta, colocando otros policías en las esquinas de mi referida casa.

¿Cuál el motivo de que en aquella forma tan violenta se verificara aquel atropello, en la casa de un Magistrado, Fiscal del Gobierno y representante consular de una nación extranjera?

Por más que le supliqué, el coronel Yaquián no quiso decírmelo, así como tampoco el Lic. Estrada Cabrera, a quien puse una nota, inmediatamente después de un despacho telegráfico urgente, pidiéndole recibirme, cosa que no hizo, sin embargo de haberme puesto un telegrama llamándome. Hasta ahora, es un misterio para mí, el origen de aquella invasión armada a mi casa, en la que los agentes entraron revólver en mano como he dicho y con provisión de cartuchos en la otra mano. Guardé absoluto silencio, porque como buen guatemalteco, no debía ser la causa de que se pusiese en dificultades a mi patria.

Desde que tengo uso de razón, profeso el liberalismo, de buena fe, sinceramente, de un modo franco y sin apostasías ni claudicaciones ningunas. En política, soy enemigo de los términos medios. *To be or not to be.* Ser o no ser. O todo o nada. Tal franqueza y sinceridad en mis opiniones, me ha acarreado enemigos y ocasionado frecuentes desagrados; pero no importa. Soy de los que se rompen y no se doblan.

XX

Ya en otro lugar de estas memorias, he dicho las razones que tuve para tomar parte en la revolución del 85, siendo muy joven. Tanto en esa como en la del año de 90, jamás tuve en mira tirar a mi patria, sino procurar la caída de un gobernante que la tiranizaba y nunca se preocupaba de su mejoramiento en sentido alguno. Además, sus hos-

tilidades para conmigo, del todo injustas, no me permitían emplear otro medio que el de la fuerza, para volver al lado de mi desamparada familia, y gozar de esas garantías constitucionales a que tiene derecho todo ciudadano guatemalteco, trabajador y honrado.

Aquí, cabe agregar otro de los motivos que con mis parientes tuve para ser adversario de la administración de Barillas.

El año de 85, vine de oriente con una partida de ganado para vender en la feria de agosto.

Estaba reunida la Asamblea Legislativa; y en ella, los partidos liberal y conservador, se combatían con encarnizamiento y lujo de saña.

Con mis primos, Máximo, Salvador e Ismael, hermano del primero, tuvimos la curiosidad de concurrir una noche a la barra a presenciar los debates; y llegaron éstos a tal extremo, que la mayor parte de la galería, que estaba llena, se alborotó de tal modo, que los conservadores quisieron echarse sobre la mesa, para descolgar el retrato del General Barrios, colocado en la testera del salón de sesiones.

Había en la barra un fuerte pelotón de policías de línea disfrazados de paisanos; quienes para contener el desorden, desenfundaron sus revólveres causando algunos golpes a los paisanos, haciéndolos salir a empellones y cerrando por dentro las puertas de la Asamblea. Ya irritados los paisanos por aquel ultraje de la policía, dispusieron, a los gritos de indignación lanzados por Ismael Cerna, irse en grupo a la casa presidencial para quejarse contra el Director, que lo era entonces Mr. Pratt.

Pero al llegar a la plaza de armas, ya en las bocacalles había piezas de artillería, colocadas de orden del Comandante de Armas, General Camilo Alvarez, salvadoreño de origen; y allí fueron rechazados.

Esa misma noche, se firmó por el Gobierno un decreto de estado de sitio; e inmediatamente, llegó a nuestra posada don José León Guerra, que era amigo de Máximo, para decirle: que escapáramos como nos fuera posible, porque, estando como él estaba, muy cerca de Barillas, podía asegurarle que se había dictado una orden de captura contra nosotros.

Guerra nos auxilió dándonos facilidades para poder verificar nuestra fuga y disfrazados y caminando por extravíos, hubimos de recorrer la distancia de esta capital hasta llegar a Mongoy; en donde, sin desmontarnos de nuestras cabalgaduras, solo tuvimos tiempo de avisar a nuestro tío Estanislao del peligro que también él corría, dirigiéndonos apresuradamente a Santa Ana, República salvadoreña. Esa injusta orden de captura, pues en nada nos habíamos mezclado del desorden en la Asamblea, fué el principio de nuestro largo y penoso exilio.

Cultivaba yo muy estrechas relaciones de amistad con el íntegro liberal Lic. don Víctor J. Morales, quien adversaba públicamente al gobierno del Lic. Estrada Cabrera, por lo que éste no simpatizaba con aquel.

Un día, cuando la guerra que dió en llamarse del *totoposte* en 1903 con El Salvador, Morales me invitó a almorzar en su casa con motivo del cumpleaños de su señora, siendo el otro invitado, el Lic. don Vicente Sáenz, entonces Presidente de la Sala 1.ª

No se cruzó entre nosotros una sola palabra de política; y al día siguiente, recibí un llamado de la Auditoría de Guerra, en donde se me indagó, sobre si era cierto que en el almuerzo, habíamos convenido los tres, en ir a apos-

tarnos al Guarda del Golfo, para desmoralizar a la tropa que en esa misma madrugada había marchado rumbo a la frontera salvadoreña.

Como el cargo, por lo gratuito y extraño, no tenía para mí calificativo posible, contesté: que en mucho se estimaba mi influencia, cuando se me juzgaba capaz de insubordinar a todo un ejército, hasta el grado de hacerlo desobedecer a las órdenes de sus Jefes: que hasta en ese momento, sabía que había marchado esa fuerza; y que el Lic. Estrada Cabrera, o no me conocía lo bastante, o no quería conocerme, menospreciando mis méritos y servicios, pues una noche antes, se los había ofrecido con sinceridad y personalmente, presentándole un cróquis de la frontera salvadoreña por el lado de Talchipegüe hasta el Portillo de Santa Ana; alturas que me eran bien conocidas, por haber yo expedicionado allí en la Revolución del 90, antes y después de los combates de Paraje Galán, Candelaria, Atescatempa, Contepeque, Chingo y El Coco.

Pedí redactar yo mismo mi declaración, que fué muy razonada y extensa, y la firmé y rubriqué en sus márgenes; y cuando esperaba que se me redujera a prisión, dada la época porque atravesábamos, se me dijo que quedaba en libertad sujeto a resultas. Nunca más volvió a llamárseme por motivo de aquel original delito de sedición que se me atribuía. Morales fué enviado a la Penitenciaría Central.

Vino después la guerra internacional de 1906, traída a Guatemala por Regalado; y yo llegaba con mucha frecuencia a la casa Presidencial, por habérmelo así prescrito el Lic. Estrada Cabrera.

Un día de tantos, díjome:

—¿Qué opina Ud., don Ernesto, que debe hacerse para contrarrestar esta invasión tan injusta y que ya tiene incendiada toda la frontera?

—Señor; creo que debe Ud. auxiliar una revolución contra el gobierno invasor para que distraiga sus fuerzas en debelarla.

—Y Ud. que conoce a todos los hombres públicos de allá; ¿quién le parece debiera ponerse a la cabeza de esa revolución?

—El General y doctor don Prudencio Alfaro, señor Presidente.

Púsose en el acto de pie, dirigiéndome una mirada colérica.

—¿Cómo? ¿tiene Ud. el valor de proponerme a ese hombre, cuando él es el causante de esta maldita guerra?

—Dispénseme, señor; es la primera noticia que tengo de ello.

—Propóngame otro.

—El General don Horacio Villavicencio.

—Aceptado.—Diríjase Ud., hoy mismo a todos los Jefes conocidos y amigos suyos, trayéndome aquí las notas, para hacerlas llegar sin peligro, a sus respectivos destinatarios; y ofrézcales de su parte, todo el dinero y armas que necesiten, seguro de que yo cumpliré a Ud. la promesa.

Escribí cuarenta y ocho notas en una noche, sin dormir un solo momento y se las llevé abiertas. Se impuso de ellas, manifestándome quedar satisfecho; pero entiendo que no remitió ninguna, pues nunca más volvió a decirme una sola palabra sobre ese asunto.

Después me mandó un Ayudante para llamarme:

—Estoy para marchar a la línea de fuego, para ponerme al frente de mis tropas.

—Haría Ud. muy bien, señor Presidente; porque su presencia, influiría mucho en el ánimo del ejército.

—Ud. irá conmigo; prepárese, pues de un momento a otro, le comunicaré el aviso de marcha.

—Cumpliré sus órdenes, señor Presidente.

Me alisté esperando el aviso; pero nunca me llegó.

Días más tarde, le escribí una larga nota manifestándole: que indudablemente el General Regalado había invadido el país, para proclamarse Presidente de esta República, con el derecho que da nuestra Constitución, de que todo centroamericano puede ocupar aquel puesto: que no me explicaba, por qué solo nuestra Carta Fundamental había llevado su liberalidad hasta el extremo de permitir eso, cuando era la única que así lo había dispuesto, como podía verlo por los textos de todas las Constituciones de Hispano-América, que tenía la honra de trascribirle, y en las que solamente los naturales, podían ser llamados a ejercer aquel alto cargo; y que me permitía la franqueza, de insinuarle la idea de que, concluida la guerra, se convocara una Constituyente para reformar aquel punto, que tantas dificultades nos ocasionaba y podía seguirnos ocasionando. No recibí ninguna contestación a mi nota.

Más tarde y después de la muerte de Regalado, pude convencerme de que no estaba equivocado en mis juicios. Tuve en mis manos, documentos importantes, reveladores, de que la invasión de aquel Jefe salvadoreño, tenía por mira colocarse en la Presidencia de Guatemala; y una vez en ella, proclamar la Unión Centro-Americana; todo de

acuerdo con el General don Porfirio Díaz, quien le daría toda clase de auxilios y elementos para esa contienda armada.

Y pongo punto final.

Me siento justamente orgulloso, de que en esta mi ya larga vida batalladora y llena de innumerables dificultades y escollos, siempre he cumplido con mis deberes de jefe de una familia, de ciudadano, de amigo y de funcionario, en los diversos empleos que me ha tocado desempeñar.

Como respetuoso a las leyes y a los derechos ajenos toda mi vida, nunca me he visto, ni por un solo momento, privado de mi libertad; si se exceptúa la vez que con tanta injusticia se me puso arrestado en Jutiapa, cuando el incidente de la bomba del 13 de abril, del año de 84, de que antes he hecho mención.

Mucho he escrito por la prensa, sobre todo en materia política; pero esos mis escritos, siempre han llevado el sello de la sinceridad y de la consecuencia y firmeza de mis ideas; nunca exaltadas y sí, en todo tiempo, encaminadas a laborar con tesón, por el progreso y engrandecimiento de esta mi patria a la que amo tanto.

Declaro, como hombre honrado, que, personalmente, nunca he aspirado a figurar en escala alguna, pues siempre he sido y soy humilde y modesto y me conozco lo suficiente, para no llegar a ser víctima de ofuscaciones y lamentables errores.

No creo haber dado nunca motivo para suponer que tengo enemigos personales y sí políticos; y si desgraciadamente tuviera aquellos; ¿quién no los tiene? ¿quién es el

que puede vanagloriarse de que la envidia y las bastardas pasiones, no le hayan mordido nunca el talón, en este bregar constante con la maldad y la insidia, eternos enemigos que se mantienen acechándonos constantemente y sin tregua?

No es para éstos para quienes van dirigidos estos apuntes. Es para los hombres honrados, incapaces de prejuicios malsanos y de interpretaciones aviesas.

Júzguenme ellos sin apasionamiento ninguno. A su veredicto me atengo.

IMPRESO EN LA TIPOGRAFÍA "SÁNCHEZ & DE GUISE"—GUATEMALA, C. A.

UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL
00002469493